

Informe Secretaría Técnica Permanente de
MERCOCIUDADES

Período 2009 - 2010

XV Cumbre, Belo Horizonte, 1 al 3 de diciembre de 2010





1.- INTRODUCCIÓN	05
2.- EL CONTEXTO	07
2.1. - La Comunidad Iberoamericana	07
2.1.1.- IV y V Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, Lisboa, diciembre 2009, Mar del Plata, octubre de 2010. Los compromisos asumidos	08
2.1.2.- La UCCI y Mercociudades	09
2.2.- Latinoamérica y Sudamérica	11
2.2.1.- Las Cumbres de la UNASUR	11
2.2.2.- La Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia.	12
2.2.3.- FLACMA, La nueva institucionalidad, Reuniones de Mar del Plata, Santo Domingo y San José de Costa Rica.	14
2.2.4.- FSM, Foro Social Mundial, Gran Porto Alegre, Brasil, Enero de 2010.	15
2.2.5.- FALP Foro de Autoridades Locales de Periferia, Getafe, España	15
3.- SEGUIMIENTO DEL MERCOSUR	17
3.1. Las Reuniones Cumbres	17
3.1.1. Presidencia Pro Témpore Uruguay (PPTU), Cumbre del MERCOSUR, Montevideo, diciembre de 2009	17
3.1.2. La Presidencia Pro Témpore Argentina (PPTA), Cumbre del MERCOSUR, San Juan, agosto de 2010	18
3.2. El FCCR - Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR	21
3.2.1 Reuniones del FCCR	21
3.2.2. Reuniones de Coordinadores	23
3.3.- El Parlamento del MERCOSUR	23
3.4.- FOCEM - Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR	24
3.5. Las Cumbres Sociales ¹	27
3.6. Agenda Externa del MERCOSUR	28
3.6.1. IV Cumbre Unión Europea - MERCOSUR	28
3.6.2. Acuerdo entre el MERCOSUR y Egipto, para la conformación de una zona de libre comercio	29
3.6.3. Preferencias comerciales a Haití	29
4.- EL DESARROLLO DE MERCOCIUDADES, SITUACIÓN ACTUAL Y SU AGENDA POLÍTICA	31
4.1.- Los compromisos asumidos, la defensa de la democracia. Declaraciones por Honduras y Ecuador	31
4.2.- La agenda política y las alianzas estratégicas	32
4.2.1.- Convenios	32
4.2.2.- La Coordinación del Comité de Municipios (COMUM)	32
4.2.3.- Los lazos con la sociedad y los vínculos con la institucionalidad MERCOSUR	32
4.2.3.1.- 20 años del MERCOSUR, participación de lo local.	33
4.2.3.2.- Seminario "La Agenda Política del MERCOSUR LOCAL", Tandil, Argentina, marzo 2010	33

¹ Fuentes de Información: Mercociudades, Programa Somos MERCOSUR y Consejo Consultivo de la Sociedad Civil de la Cancillería Argentina.

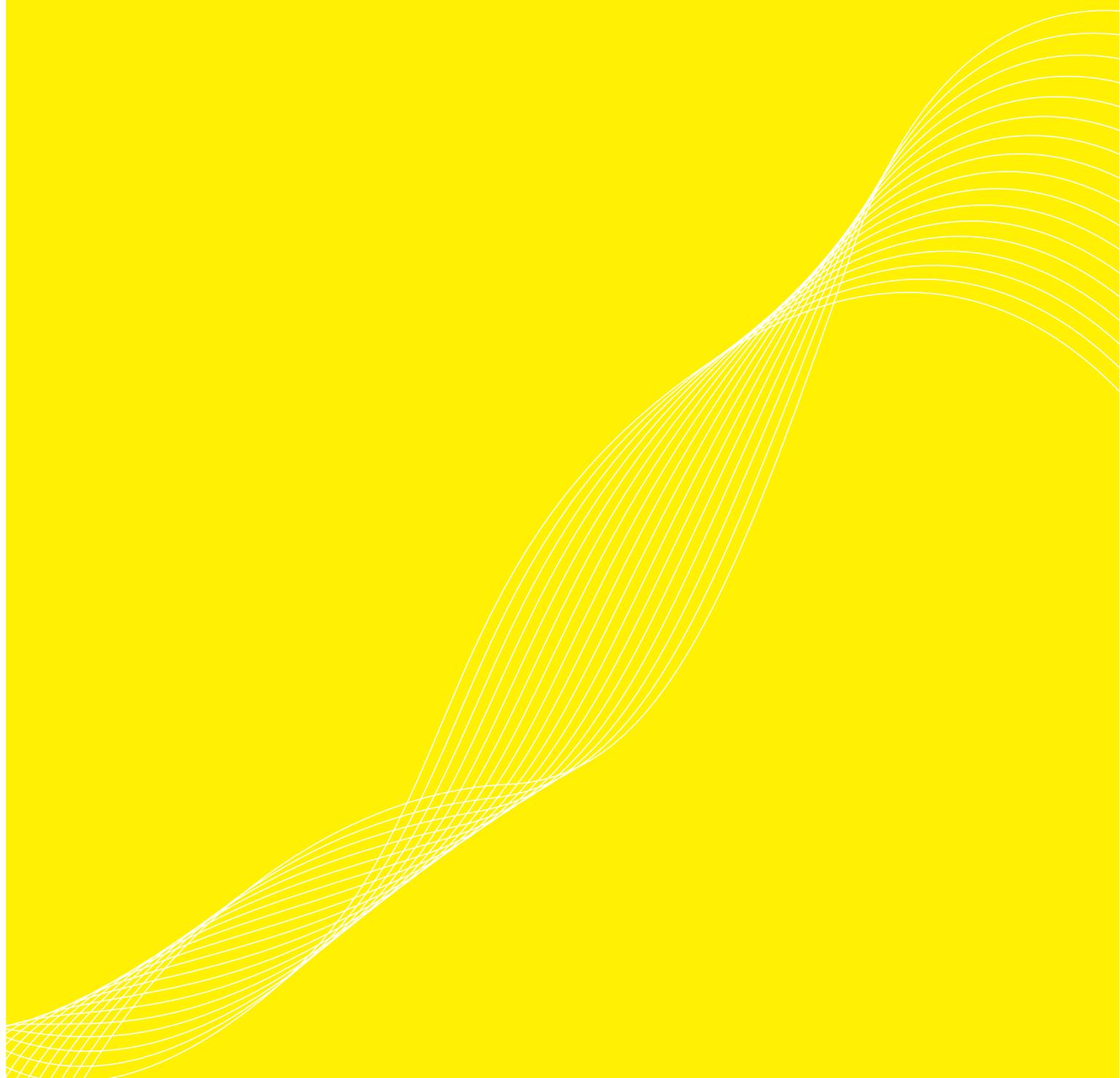
5.- EL FUNCIONAMIENTO DE MERCOCIUDADES	35
5.1.- Reuniones del Consejo, la Comisión Directiva y la articulación interna de la red	35
5.2.- El GTCD	36
5.3.- Reuniones de las Unidades Temáticas	37
5.3.1.- Evaluación y ranking	38
5.4.- Actividades conjuntas, MERCOCIUDADES y otros	39
5.4.1.- La Articulación con CEFIR	39
5.4.2.- El OCD, la Cumbre de Rosario y los espacios de capacitación	40
5.4.3.- Curso sobre integración Fronteriza, Centro de Formación de la AECID, Canelones	41
5.4.4.- Diálogo Regional – OCO	41
5.4.5.- Diálogo estructurado de la Comisión Europea con la sociedad civil y las autoridades locales, Asunción, Paraguay, del 15 al 17 de setiembre de 2010	41
5.5. El financiamiento, aporte de las ciudades	42
5.5.1.- Cobro histórico de cuotas (1996-2010)	43
5.5.2.- Ingresos y Egresos	43
6.- LAS ACTIVIDADES Y LA AGENDA DE LA XIV CUMBRE	45
6.1.- El fortalecimiento institucional y la comunicación	45
6.1.1.- Difusión de Convocatorias	45
6.1.2.- La personería jurídica de Mercociudades	46
6.1.3.- Herramientas para la comunicación	46
6.1.3.1.- Presentación Institucional	46
6.1.3.2.- ExpresoLocal	46
6.1.3.3.- El Portal de las Ciudades www.mercociudades.org	47
6.1.4.- Proyecto IN, plan y nuevas herramientas de comunicación	48
7.- MERCOCIUDADES Y LA COOPERACIÓN	51
7.1.- Las temáticas prioritarias	51
7.2.- Proyecto E+D	51
7.3.- Laboratorio de Políticas Locales	52
7.4.- Proyecto in: “Innovación y Cohesión Social”	53
7.5.- Plataforma de Diálogo	56
7.6.- Proyecto sobre Integración Fronteriza	57
7.7.- Otras iniciativas	58
7.7.1.- Campamento MERCOCIUDADES	58
7.7.2.- FORUM Universal de las Culturas, Valparaíso, octubre 2010	59
7.7.3. Iberoamérica y el Carnaval, Montevideo	59
8.- LOS DESAFÍOS PARA EL PRÓXIMO PERÍODO	63
9.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	65
10.- ANEXOS	66
10.1.- DECLARACIÓN de la Comisión Directiva sobre la situación en HONDURAS	66
10.2.- DECLARACIÓN de Mercociudades sobre situación en Ecuador	66



El presente informe de la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades se realiza en un contexto de la situación política, económica y social mundial del que se analizan algunos de sus aspectos y se basa en los acontecimientos que ocurrieron en forma cronológica durante el período de tiempo entre el mes de agosto de 2009, que ocurrió la XIV Cumbre en la ciudad de Rosario y la XV Reunión Cumbre de Mercociudades que ocurrirá en Belo Horizonte, Brasil, los días 1 al 3 de diciembre de 2010. No se trata de un relato exhaustivo de los hechos ocurridos, sino que se toman en cuenta los principales acontecimientos que de alguna manera tuvieron incidencia en el desarrollo de las actividades de Mercociudades, o son de atención prioritaria para las ciudades. El análisis incluye una zona más amplia del MERCOSUR incluyendo América Latina y la Comunidad Iberoamericana ya que han sido eventos que contaron con la participación de representantes de la red o tienen una importancia en el ámbito de acción de esta.

2

EL CONTEXTO



2 EL CONTEXTO



Estamos ante un escenario global caracterizado por la crisis, pero también por una creciente diversidad y activismo. Podemos pensar que quedó atrás el orden mundial piramidal y más aun el unipolar. Hoy otros actores participan más activamente en los órganos de gobernanza global. Participan países en vías de desarrollo, creciendo las demandas de: equidad, desarrollo sostenible y cooperación, entre otras.

América Latina está en un franco proceso de maduración de su proyecto de construcción regional, impulsado por varios países, con actores políticos y sociales que demandan mayor unidad y mayor independencia de los centros de poder internacional. Más allá de los avatares que puedan ocasionar cambios políticos puntuales en algunos países de la región, la presencia de nuevos liderazgos ha tenido una influencia en la forma de gobernar y de tomar decisiones que responden a valores de autonomía regional, desarrollo sostenido y unidad continental.

El avance del diálogo político de la UNASUR, que se expresó en forma inequívoca ante los intentos de desestabilización democrática en países de la región. Los avances registrados en el seno del MERCOSUR, con el acuerdo parlamentario, entre otros, son muestras de maduración del sentido de unidad y de integración regional.

La renovación del diálogo bi regional entre el MERCOSUR y la Unión Europea auguran una nueva fase en el relacionamiento entre ambos bloques. El reinicio de las negociaciones para crear un Acuerdo de Asociación, muestra un escenario de optimismo en el sentido de “lograr un ambicioso y equilibrado acuerdo entre ambas regiones, que llevaría a unas relaciones más profundas y ofrecería grandes beneficios políticos y económicos para ambas Partes”, de acuerdo a lo expresado en la declaración final de la Cumbre entre la UE y el MERCOSUR.

2.1. - La Comunidad Iberoamericana

La comunidad Iberoamericana ha mostrado durante el período que refiere el presente informe, una buena cantidad de actividades de sus distintos Foros. En particular se realizó la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Estoril, Portugal, el IV y V Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales en Lisboa, Portugal, en diciembre de 2009 y en Mar del Plata en octubre de 2010 respectivamente. La XX Cumbre Iberoamericana tendrá lugar los días 3 y 4 de diciembre en la ciudad de Mar del Plata, Argentina, coincidentemente con la XV Cumbre de Mercociudades, en Belo Horizonte, Brasil.

XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno Estoril, Portugal. 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2009

Entre los principales logros alcanzados en esta Cumbre, se destacan, la coincidencia de los países en la defensa de los sistemas democráticos, que se expresaron en la Declaración de la Presidencia Portuguesa sobre Honduras. Asimismo hubo una enérgica reacción sobre los acontecimientos en Ecuador, que muestran un alto compromiso con la estabilidad de las instituciones de los países de la región.

Se muestra una continuidad en el abordaje de las temáticas que son priorizadas por los países sobre “innovación y conocimiento”, como eje central de la Cumbre de Estoril y sobre el “conocimiento y la educación” que será la principal temática en la Cumbre de Mar del Plata. Se acordó promover la creación de un Programa de innovación tecnológica y aplicada, así como la del Foro Iberoamericano bianual sobre Ciencia, Tecnología e Innovación.

El acuerdo para llevar una posición común, en el sentido que se refleje el principio de responsabilidades comunes y respectivas capacidades a la Conferencia de Copenhague sobre Cambio Climático, con el objetivo de evitar un calentamiento del Planeta superior a los dos grados centígrados antes de final

de siglo, muestran un consenso de la comunidad en un tema de relevancia para la vida en el planeta. Igualmente se promovieron acuerdos para solicitar al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que aumente las posibilidades de inversión en América Latina, así como el incremento de recursos para la cooperación Sur-Sur.

La creación del Observatorio Iberoamericano de Justicia, así como el avance del Convenio Iberoamericano de Seguridad Social, son pasos que sustentan la garantía de los derechos de los habitantes que integran la comunidad iberoamericana. Además el apoyo a la Alianza de las Civilizaciones que lleva adelante las Naciones Unidas, son muestras del debate que se viene realizando.

En el Plan de Acción de Lisboa se reconoce “el mérito de las iniciativas de los países iberoamericanos para la enseñanza del portugués en países de lengua española y del español en países de lengua portuguesa, fomentadas tanto en el plano bilateral como en el ámbito de los procesos de integración regional, siguiendo el ejemplo del MERCOSUR”.

También se reconoce en el Plan de Acción de Lisboa la aprobación por parte del IV Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales (realizado en Lisboa los días 19 y 20 de noviembre de 2009) de la Carta Iberoamericana de la Autonomía Local “que recoge las propuestas de descentralización administrativa y política de los municipios iberoamericanos”.

Por todo ello, se ven avances en los acuerdos y las acciones que mejoran el acceso a la innovación y el conocimiento, así como la colaboración entre los países iberoamericanos.

2.1.1.- IV y V Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, Lisboa, diciembre 2009, Mar del Plata, octubre de 2010. Los compromisos asumidos.

En el periodo se realizaron dos Foros, la cuarta edición en la ciudad de Lisboa, Portugal, contó con una adecuada organización, ya que a priori existía cierta expectativa, porque en las anteriores reuniones, no habían participado gobiernos locales de Portugal. La participación de los gobiernos locales ha sido dispar a lo largo de los tres Foros, sin embargo en la reunión de Lisboa se notó cierta mejora en la participación de los gobernantes electos, situación que no se mantuvo en la V reunión del Foro en Mar del Plata. Esta situación, en cuanto a la participación y la generación de un espacio de debate entre los electos sobre las temáticas de cada Foro se ha ido diluyendo a lo largo de la realización de los distintos Foros, situación que se vio profundizada en la última edición. Además, las cuatro ediciones anteriores contaron con la colaboración de Mercociudades, utilizándose el mismo sitio web, así como un intercambio de experiencias entre quienes organizaron los Foros anteriores, como forma de construcción colectiva del Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales. Esta V edición no fue organizada de esta manera, sino por el contrario se prescindió de la experiencia acumulada por los anteriores gobiernos locales, tampoco se convocó a Mercociudades y se excluyó su logo de las organizaciones promotoras de este espacio.

La reunión del **IV Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales** de Lisboa, los días 19 y 20 de noviembre de 2009 emitió una declaración final de 26 puntos, además de aprobar la Carta Iberoamericana de la Autonomía Local. Entre los principales enunciados de la declaración destacamos el *papel esencial de los gobiernos locales en el diseño de políticas públicas para el desarrollo económico, social y cultural, así como la dinamización de las inversiones públicas destinadas a mejorar las condiciones de la ciudadanía y coadyuvar a la salida de la crisis*; así como en *una gestión pública transparente, consolidando formas de gestión compartida que fortalezcan los valores de la democracia y de la libertad*; *Implementar programas conjuntos de cooperación descentralizada que permitan un intercambio de experiencias ligadas a la innovación, sistematizando y difundiendo experiencias municipales con el fin de potenciar la innovación y la capacidad creativa como elementos fundamentales de modernización de los servicios públicos, el impulso de la productividad, en avance de la cohesión social y el fomento de fórmulas de desarrollo sostenible. Adherirse a los principios del Pacto de Estambul sobre el Agua para las Autoridades Locales*

y Regionales, estableciendo políticas locales y movilizándolo a los ciudadanos a favor de la Protección del Clima. Defender los principios de respeto a la diversidad y justicia social, rechazando en su acción la intolerancia política, religiosa y étnica así como cualquier forma de racismo, discriminación, concretamente en función del género, y xenofobia; Apoyar la iniciativa de la Alianza de Civilizaciones así como el papel de los Gobiernos Locales en la misma; Combatir la pobreza, las desigualdades y la exclusión social, a través del desarrollo de políticas de inclusión, teniendo en cuenta el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, instrumento fundamental para la formación de una sociedad local más justa e igualitaria.

En el marco del IV Foro, se firmó un **Acuerdo de Colaboración entre la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y Mercociudades**. Dicho acuerdo permite la identificación de temas de interés común para el desarrollo de actividades conjuntas, así como el intercambio de experiencias y espacios de debate en temáticas prioritarias para ambas redes de ciudades.



El **V Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales**, se realizó en la ciudad de Mar del Plata, Argentina los días 15 y 16 de octubre de 2010, bajo la consigna de "Educación para la Inclusión Social". En esa oportunidad se acordó la declaración de Mar del Plata, que consta de cinco puntos:

- 1 - Promover el compromiso de todos los sectores sociales en el reconocimiento de que la educación es un bien público y un derecho social que debe ser protegido y garantizado por todos los Estados iberoamericanos, ratificando, en dicho compromiso, que el acceso equitativo y oportuno a una educación de calidad es esencial para toda sociedad.
- 2 - Asumir el desafío de la inclusión social de nuestras comunidades solicitando la implementación de estrategias educativas que contemplen la participación de los distintos sectores de la comunidad, la flexibilidad de los sistemas educativos, el incremento de la inversión en educación, así como la capacitación de los jóvenes de nuestras comunidades para afrontar su incorporación al mundo del trabajo, de la ciudadanía y de la convivencia humana, respetando la diversidad cultural, étnica y de género.
- 3 - Impulsar en nuestras comunidades, y con la participación de las mismas, acciones tendientes a terminar con la deserción escolar y garantizar la educación para todos.
- 4 - Dedicar especial atención a que los sectores más desprotegidos de nuestras comunidades locales sean objeto de las políticas universales de inclusión educativa y de asignación de recursos.
- 5.- Respalda las políticas educativas que se fundamenten en la educación en valores que contemplen la solidaridad, la paz, el ejercicio de la sexualidad responsable, el respeto a los derechos humanos y la formación democrática para que cada niño, niña y joven despliegue su potencial intelectual, emocional y social.

En el marco del V Foro, el Intendente de Mar del Plata, Gustavo Pulti, formalizó su adhesión a la red de Alcaldes por la Paz, ante el Intendente de la ciudad de Hiroshima, Akiba Tadatoshi, quien lidera esta red mundial.

2.1.2.- La UCCI y Mercociudades

La Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, UCCI, fundada en 1982, es una organización internacional de carácter municipal que tiene entre sus principales objetivos fomentar los vínculos y favorecer las relaciones e intercambios en diferentes ámbitos de las grandes ciudades. Además, busca fomentar el impulso del municipalismo iberoamericano y la participación ciudadana en los asuntos públicos.



UCCI

La UCCI y Mercociudades firmaron un Convenio de Colaboración en octubre de 2005, en el que se comprometieron a impulsar la comunicación, la colaboración y el intercambio de información, conocimientos y experiencias, entre ambas organizaciones. Este convenio permite que técnicos de ciudades integrantes de Mercociudades accedan a los cursos de capacitación de la UCCI que se desarrollan en Madrid dos veces al año durante 15 días con su respectiva financiación.

En ese sentido se realizaron **3 Programas Iberoamericanos de Formación Municipal de la UCCI** en la ciudad de Madrid, en los cuales, participaron 6 representantes de ciudades de Mercociudades.

Programa	Fecha	Temáticas
XXXII	16 al 27 de noviembre de 2009	<ul style="list-style-type: none"> • Economía y Empleo • Emergencias y Protección Civil • Políticas sociales urbanas
XXXIII	14 al 25 de junio de 2010	<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad • Obras y Mantenimiento del Espacio Público • Turismo
XXXIV	15 al 26 noviembre de 2010	<ul style="list-style-type: none"> • Medio Ambiente • Modernización de las Administraciones Públicas • Salud, Consumo e Higiene Alimentaria.

La **Asamblea Plenaria de la UCCI**, que tiene lugar cada dos años, se celebró en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en junio de 2010 con la presidencia del Alcalde de Madrid y Presidente de la UCCI, Alberto Ruiz-Gallardón. Durante el encuentro, los representantes de las 28 ciudades participantes acordaron:

- ▶ Fomentar la cohesión social, las políticas de integración y la innovación social.
- ▶ Impulsar acciones para el desarrollo económico de nuestras ciudades.
- ▶ Comprometernos conclusiones la sostenibilidad, el buen manejo ambiental y del consumo de recursos.
- ▶ Promover la ética y la transparencia en la gestión pública municipal.
- ▶ Desarrollar programas de formación municipal y de capacitación permanente de los servidores públicos.
- ▶ Impulsar la Cooperación Estratégica como una herramienta para la Integración.

El Comité de Igualdad de Oportunidades de la UCCI, se reunió bajo la presidencia de Montevideo, y fue liderado por la Coordinadora de la Unidad Temática de Desarrollo Social de Mercociudades, Prof. María Sara Rivero y presidido por la Intendente de Montevideo Ana Olivera. La actividad se realizó los días 7 y 8 de octubre 2010, en el Edificio MERCOSUR, bajo la consigna "A 15 años de Beijing, el aporte de los Planes de Igualdad a las políticas municipales. Aprendizajes y desafíos." En esa oportunidad se trabajó en base tres ejes:

- 1.- Transversalidad de género en las políticas municipales
- 2.- Impacto en los presupuestos
- 3.- Monitoreo y evaluación de los planes de Igualdad a nivel Municipal.

Dicha actividad contó con el apoyo de la Fundación Friedrich Ebert en Uruguay (FESUR), y luego de 2 días de debate se acordó trabajar en:

- ▶ Oportunidades de la descentralización para la participación de las mujeres.
- ▶ Rol de los medios de comunicación en el sostenimiento de los estereotipos de género.
- ▶ Modelos de educación en materia de igualdad.
- ▶ Dar seguimiento a los avances que surjan de los procesos de incorporación de las perspectivas de género a los presupuestos de las ciudades miembros de la UCCI.
- ▶ Fijar la sede del próximo encuentro en la ciudad de La Paz, Bolivia.

2.2.- Latinoamérica y Sudamérica

En el último año hemos vivido acontecimientos que movilaron los actores de la región en defensa de la Democracia y las instituciones. La comunidad internacional y particularmente la iberoamericana reaccionó ante los acontecimientos de lo ocurrido en Honduras y Ecuador, en forma enérgica y firme en defensa de las autoridades electas democráticamente y el respeto de la voluntad popular. Mercociudades emitió declaraciones sobre ambos acontecimientos. En uno de sus tramos la declaración expresa: *“Nos solidarizamos en defensa de la democracia y la libertad plena de los ciudadanos del Ecuador, con el pueblo y su gobierno democrático y soberano liderado por el Presidente Rafael Correa, electo de forma libre y al amparo de la legalidad Constitucional.*

Finalmente, nos pronunciamos enérgicamente por el respeto y el acatamiento de la Constitución, el Estado de Derecho y sus Instituciones en el hermano país del Ecuador” Si bien estos acontecimientos sobresalieron en la agenda ya que movilaron rápidamente reuniones de los presidentes y los cancilleres de Iberoamerica, visitas y expresiones de solidaridad, se aprecia también un avance en los acuerdo temáticos y en la agenda de la UNASUR.

2.2.1.- Las Cumbres de la UNASUR

Durante el período analizado, se realizaron dos Cumbres de la UNASUR de carácter ordinario y una extraordinaria.

Cumbre extraordinaria de UNASUR Bariloche, Argentina. 28 de Agosto de 2009

La reunión de los presidentes de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) fue convocada especialmente para tratar el Acuerdo entre Colombia y Estados Unidos, que estaba siendo negociado en ese momento y que dispuso la utilización de 7 bases militares en territorio colombiano para efectivos militares de EE.UU por un período de 10 años.

Los presidentes aprobaron un documento final de cinco puntos y acordaron convocar al Consejo de Defensa de UNASUR para analizar la estrategia militar de Estados Unidos en la región. El primer punto de la declaración de los presidentes establece como prioridad “fortalecer a Sudamérica como zona de paz, comprometiéndonos a establecer un mecanismo de confianza mutua en materia de defensa y seguridad, sosteniendo nuestra decisión de abstenernos de recurrir a la amenaza o el uso de la fuerza contra la integridad territorial de otro Estado de la UNASUR”.

La UNASUR se comprometió a trabajar para una solución pacífica de los conflictos, reafirmando “que la presencia de fuerzas militares extranjeras no puede con sus medios y recursos vinculados y objetivos



propios amenazar la soberanía e integridad de cualquier nación suramericana, y en consecuencia, a la paz de la región”.

En agosto de 2010, la Corte Constitucional de Colombia declaró inaplicable el acuerdo entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos.

Cumbre de Presidentes de la UNASUR Buenos Aires, Argentina. 4 de mayo de 2010

Con la participación de los presidentes de Argentina, Brasil, Uruguay, Ecuador, Paraguay, Chile, Bolivia y Venezuela, y los cancilleres de Perú, Colombia, Surinam y Guyana, la UNASUR nombró al ex-presidente argentino Néstor Kirchner como primer Secretario General del bloque.



Los otros puntos de la agenda de la reunión de UNASUR fueron la ayuda a Chile y Haití tras los terremotos que sufrieron ambos países en febrero y enero respectivamente, las políticas sociales y económicas de los países miembros del bloque, y el relacionamiento con Estados Unidos.

En la Declaración final de la Cumbre también se acordó iniciar un proceso para afianzar la institucionalidad de la UNASUR, encargándose a los Cancilleres de los países miembro la tarea de elaborar una propuesta para fortalecer la arquitectura institucional de la Unión.

También se mandató al Consejo de Defensa Sudamericano para elaborar una propuesta de Protocolo de paz, seguridad y cooperación en la UNASUR.

Otro de los temas estratégicos tratados en la reunión fue el de la energía. Se espera tener en el plazo de un año un Tratado Energético Sudamericano, basado en los Lineamientos de la Estrategia Energética Sudamericana y el Plan de Acción para la Integración Energética Regional que fueron elaborados y acordados como documentos preparatorios durante la reunión.

2.2.2.- La Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia.

En octubre de 2006, con la iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el apoyo de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA), se constituyó la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia., designando a Montevideo como ciudad líder. Esta Coalición integra la Coalición Internacional de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación, la Xenofobia y la Intolerancia, que reúne a su vez coaliciones de diversas regiones del mundo (Europa, Africa, Canadá). Esta primera reunión se realizó en el marco del I Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales.

“Actúa Montevideo”, es un proyecto de la Intendencia de Montevideo, que se desarrolla en el marco de la Coalición, a través de la cual se quiere celebrar y reafirmar los principios de “más igualdad, más diversidad”, más igualdad como valor normativo de más cohesión social, en oposición a desigualdad. Con la certeza que sólo la comprensión integradora de los derechos humanos, es el camino para su plena realización.



Se enfatiza el derecho a la ciudad y los derechos en la ciudad de todos y todas. Montevideo ha sido puerta de entrada de diversas corrientes migratorias, que han dejado su huella cultural. Tradiciones se heredaron a través de las canciones, las narraciones, la música, las danzas, el teatro, las religiones, la gastronomía, las lenguas. En este sentido actuamos en pos de profundizar políticas de integración, colaborando para que nuestro país sea tierra de acogida y país solidario.

“Actúa Montevideo”, ha desarrollado actividades durante el pasado año y continúa en ese camino, como sede de debates y encuentros entre relevantes actores sociales e institucionales de la región y el mundo, que reflexionaron sobre los límites, posibilidades y responsabilidades de trabajar como ciudad en esta línea.

En conmemoración del día Internacional de los Derechos Humanos se concentró en el pasado mes de diciembre de 2009, en la Ciudad Vieja, en Montevideo, una serie de acciones enfocadas a expresar la diversidad (género, etnia, capacidades diferentes, religión, edades y orientación sexual, entre otros) a través de las artes visuales y escénicas, las gastronomía, y el juego, que invitaron a la ciudadanía a reflexionar a través de la diversión.

En Montevideo, entre el 24 y 26 de setiembre de 2009, se realizó la reunión del Comité Ejecutivo de la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia, donde participaron:

Morón, Argentina, Quito, Ecuador, Valparaíso, Chile, Panamá, Panamá, Montevideo, Uruguay, un representante de UIBA, y representantes de UNESCO París y Uruguay.
Excusando su presencia las ciudades de Puerto Príncipe, Haití, La Habana, Cuba, y Santo André, Brasil.

El Comité Ejecutivo se comprometió a:

- ▶ lograr mayor visibilidad y comunicación de la Coalición.
- ▶ aumentar la integración y participación de las ciudades.
- ▶ comprometer a las ciudades integrantes de la Coalición a desarrollar acciones en el marco del Plan de Acción de los 10 Puntos.
- ▶ participar en el primer encuentro de trabajo de la Coalición Europea de Ciudades contra el Racismo y toda forma de Intolerancia a desarrollarse en la ciudad de Nuremberg, Alemania.
- ▶ participar en el Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales a desarrollarse en Lisboa.
- ▶ realizar la Convocatoria de la III Asamblea General que se realizará en la ciudad de Morón, Argentina, entre el 9 y 10 de noviembre de 2010.

En el marco de la reunión del Comité Ejecutivo de la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia, se realizó la Conferencia Internacional, “Más igualdad, más diversidad”.

En esta Conferencia participaron gran parte de las ciudades de la Coalición, y de ciudades europeas, Barcelona, Madrid, Roma, como miembros asociados, UIBA Y UNESCO.

De la declaración final surge el compromiso de actuar en forma inmediata, coordinada, y sostenida, de

forma tal que la lucha contra la discriminación en todas sus formas, sea parte central de las políticas públicas y del relacionamiento ciudadano. Dar continuidad llevando adelante el Plan de Acción de los 10 puntos de la Coalición. Por más información se puede consultar la web: <http://montevideo.gub.uy>

Encuentro de Ciudades Abiertas

Los días 11 y 12 de octubre 2010 en la ciudad de Quito, se realizó el **Encuentro de Ciudades Abiertas, bajo la consigna “Por ciudades solidarias, recíprocas e incluyentes”**. Este fue un espacio de debate y toma de decisiones entre autoridades locales de América y Europa sobre asuntos concernientes a la movilidad humana y su afectación en las ciudades involucradas. Participaron de esta actividad ciudades miembros de Mercociudades y representantes de la Secretaría Técnica Permanente, así como del Proyecto IN. Entre sus objetivos estuvo, hacer del Encuentro de Ciudades Abiertas un espacio real de articulación que permita avanzar ante el fenómeno de la globalización en materia migratoria, articulando redes institucionales de carácter municipal para el intercambio de experiencias, la colaboración y el apoyo mutuo, el combate eficaz contra mafias organizadas especializadas en la trata de personas, la protección de las personas migrantes como un ciudadano más que habita en nuestras urbes, y todas demás afectaciones en el marco de las ciudades que tienen que ver con el fenómeno migratorio. Este evento se realizó en el marco del Foro Social Mundial de Migraciones y contó con participación en las mesas de debate, de representantes del mismo. Por más información se puede consultar la web del evento: <http://encuentrociudadesabiertas.wordpress.com>

2.2.3.- FLACMA, La nueva institucionalidad, Reuniones de Mar del Plata, Santo Domingo y San José de Costa Rica.

Entre el 2 y el 4 de **setiembre de 2009**, se realizó en **Mar del Plata**, Argentina el V Congreso Latinoamericano de Ciudades y Gobiernos Locales: ExperienciaAmérica. En ese marco se desarrolló la **Sesión del Comité Ejecutivo** de FLACMA, abordándose los temas de la Carta de Autonomía Local, que se encontraba en proceso de valoración por parte de los gobernantes locales, el Acuerdo sobre el Cambio Climático que se estaba tratando y las propuestas que se comenzaba a discutir sobre Reformas Estatutarias, por lo cual se aplazó la elección del nuevo Comité Ejecutivo y se conformó una Comisión de trabajo formado por el Comité Técnico para elaborar una propuesta de reforma de estatutos que se presentaría en la sesión del Comité Ejecutivo de Santo Domingo el 28 de noviembre de 2009. **En octubre de 2009** se reunió el **Comité Técnico en la ciudad de Bogotá**, Colombia y acordó un documento de propuesta para la reforma de los estatutos, promoviendo entre sus principales modificaciones, la creación del Bureau Ejecutivo con cuatro representantes de cada una de las Subregiones que contempla el estatuto de la Asociación, dos de los cuales deben ser para Asociaciones Nacionales de Gobiernos Locales y dos a cargo de Gobiernos Locales individualmente considerados. En esta propuesta se dejó fuera a Mercociudades y otras redes similares que fueron fundadoras del capítulo latinoamericano y de la organización mundial CGLU. El 24 de **noviembre de 2009** se reunió el **Comité Ejecutivo en Santo Domingo**, República Dominicana en que se aprobó la reforma estatutaria y se eligieron los nuevos integrantes del Bureau y el Comité Ejecutivo. En **San Juan de Puerto Rico**, los días 12 y 13 de **marzo de 2010** se reunió el **Bureau Ejecutivo** y en **San José de Costa Rica**, el 6 de **agosto de 2010** el **Comité Ejecutivo** nuevamente. En esta última reunión se acordó la nominación de Johnny Araya Monge, el Alcalde de San José de Costa Rica, como Copresidente de CGLU por la subregión de América Latina.

Como se ve en la sucesión de reuniones, es imposible que los gobernantes electos, puedan cumplir una agenda de reuniones tan intensa, situación que desestimula su participación. Parece necesario la jerarquización de algunos de los espacios para hacerlos más atractivos para los gobernantes locales.

2.2.4.- FSM, Foro Social Mundial, Gran Porto Alegre, Brasil, Enero de 2010.

En enero de 2010 el Foro Social Mundial, retornó luego de 10 años de su primera reunión al Gran Porto Alegre. Unos 35 mil delegados de 39 países participaron en 915 actividades en Porto Alegre y otras cinco ciudades de la región metropolitana, sede de la primera edición del encuentro, al igual que los celebrados en 2001, 2002, 2003 y 2005. El Foro tuvo versiones en India (2004), Venezuela (2006), Kenia (2007), Multicéntrica (2008) y Belém (2009).



El FSM fue creado como un espacio de articulación de varios sectores de la sociedad en busca de alternativas al modelo neoliberal, y nació con la propuesta de que otro **mundo es posible**.

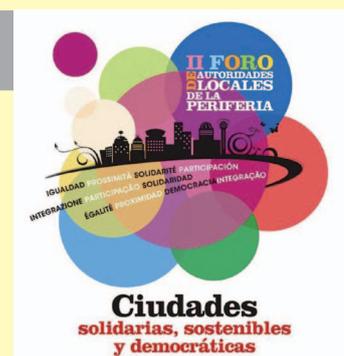
Los debates más relevantes se centraron en la crisis financiera mundial, las bases militares en Colombia, el golpe de Estado en Honduras, la 15ª Conferencia de las Partes de la Convención-Marco de la ONU sobre Cambio Climático, y la crisis alimentaria, entre otros temas.

La programación de eventos, seminarios, mesas de debate, la marcha inicial y la agenda cultural marcaron los puntos altos del FSM, que contó con una masiva concurrencia, así como con la presencia del Presidente de Brasil, Inácio Lula Da Silva.

Este Foro tuvo la particularidad de alojar una cantidad de actividades en las ciudades del espacio metropolitano de Porto Alegre. Entre ellas destacamos el Seminario Internacional Metrópolis Solidarias, Sustentables y Democráticas, realizado del 26 al 28 de enero de 2010, en la ciudad de Canoas, Brasil. En ese marco se reunió el Grupo Promotor de la RED FAL, momento en que se trabajó en la preparación del II Foro de Autoridades Locales de Periferia, que se desarrolló en Getafe, España.

2.2.5.- FALP Foro de Autoridades Locales de Periferia, Getafe, España

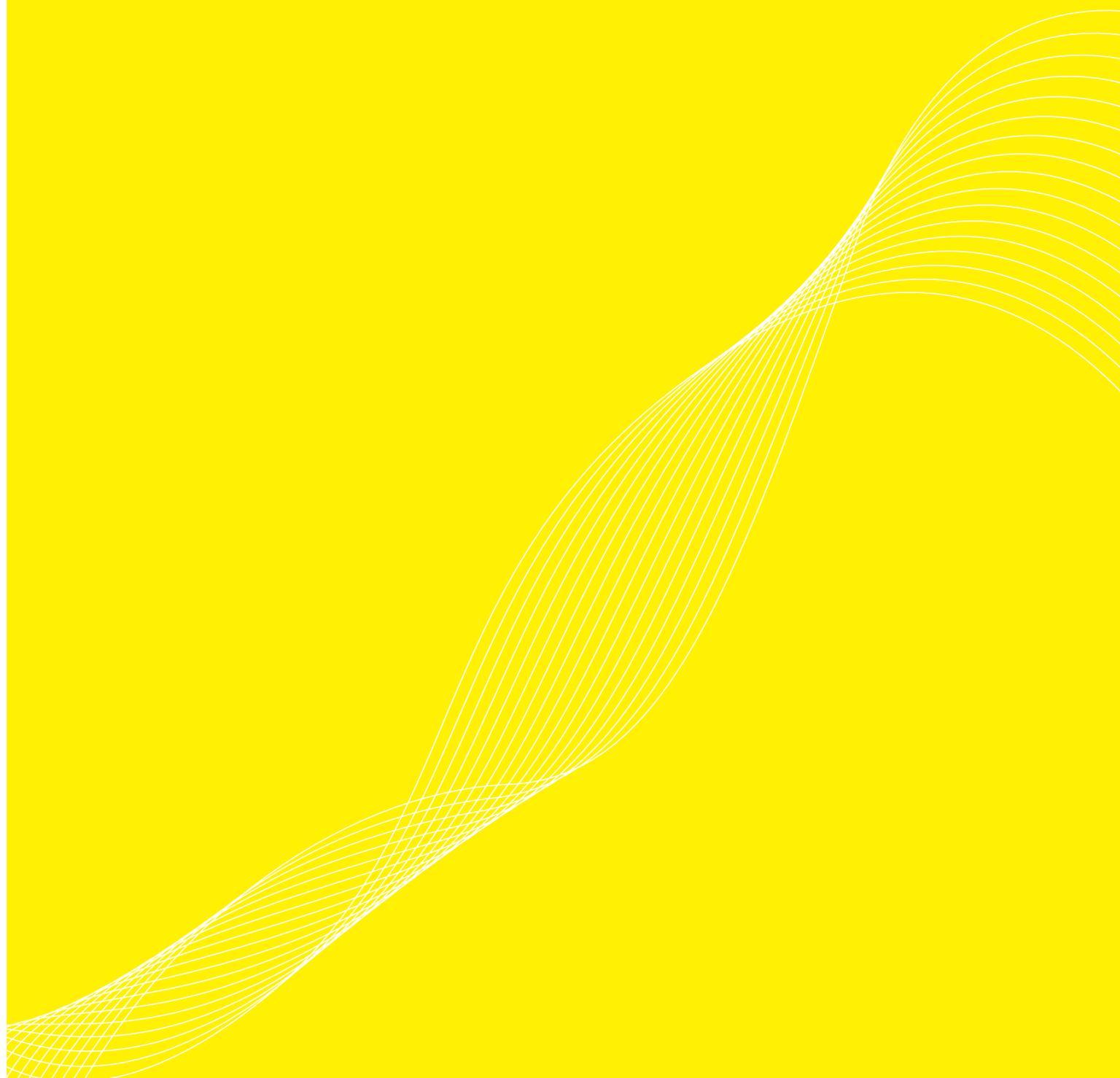
Entre los días 10 y 12 de junio la ciudad de Getafe, de la periferia de Madrid, España acogió el II Foro de Autoridades Locales de la Periferia. El evento, organizado por el Ayuntamiento de Getafe y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), en colaboración con la Universidad Carlos III, congregó a Autoridades Locales, Expertos, Académicos y Movimientos Sociales a fin de debatir los problemas de las ciudades de periferia.



La Declaración del Foro de las Ciudades Periféricas destaca la necesidad de construir metrópolis democráticas, solidarias y sostenibles y pone el énfasis en el "Derecho a la Ciudad".

El alcalde y presidente de la FEMP, Pedro Castro, calificó de exitoso el evento, que congregó a casi un millar de participantes llegados de 40 países. Getafe fue sede, además, del encuentro del Grupo Promotor de la Red FAL- Foro de Autoridades Locales - y de la reunión de la Comisión de Inclusión Social y Democracia Participativa (CISDP) de CGLU. En ambas se debatió sobre el próximo Congreso Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, de noviembre de 2010 y sobre el Foro Social Mundial 2011 en Dakar. Por mayor información consultar <http://www.redfal.org>.

3 SEGUIMIENTO DEL MERCOSUR



3 SEGUIMIENTO DEL MERCOSUR



IV Cumbre Unión Europea – MERCOSUR Madrid, España. 17 de mayo de 2010



La decisión mas importante adoptada en la IV Cumbre Unión Europea-MERCOSUR fue el reinicio de las negociaciones para crear un Acuerdo de Asociación entre los dos bloques.

En la declaración final se incluyó la intención de la UE y el MERCOSUR en “lograr un ambicioso y equilibrado acuerdo entre ambas regiones, que llevaría a unas relaciones más profundas y ofrecería grandes beneficios políticos y económicos para ambas Partes”.

Actualmente el intercambio comercial birregional ronda los 100.000 millones de euros anuales, pero las negociaciones birregionales, iniciadas hace más de 10 años, se encontraban detenidas desde el año 2004. La decisión de reiniciar las negociaciones se produce en un momento en el cual ya fueron concluidos los procesos de negociaciones entre la UE y Centroamérica y UE-Colombia/Perú.

La declaración final de la IV Cumbre UE-MERCOSUR estableció que “Ambas Partes han hecho hincapié en su compromiso por tratar de llegar a una conclusión de las negociaciones sin demora”.

El MERCOSUR fue representado por Cristina Fernández, Presidenta de la República Argentina y Presidenta ‘pro tempore’ de MERCOSUR; Luiz Inacio Lula da Silva, Presidente de la República Federativa de Brasil; Danilo Astori, Vicepresidente de la República Oriental del Uruguay; Héctor Lacognata, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Paraguay y Francisco Arias Cárdenas, Viceministro para América Latina y el Caribe de la República Bolivariana de Venezuela.

3.1. Las Reuniones Cumbres

El periodo comprendido en este informe fue muy importante para destrabar conflictos que mantenían una duración de más de tres años como los bilaterales, así como para avanzar en temas que se negociaban hace casi nueve años, como los comerciales.

Durante este periodo dimos pasos importantes para consolidar la unión aduanera con la aprobación del código aduanero, la eliminación del doble cobro y los primeros pasos para distribuir la renta arancelaria.

De igual forma se avanzó en la consolidación del Parlamento MERCOSUR con la aprobación del acuerdo político que permite profundizar el parlamento, ponderando su composición y dándole otra relevancia.

Estamos en la región en un momento preciso para avanzar en la integración, pero es necesario no dejar de lado la reforma institucional que se plantea desde hace varios años y la profundización de la agenda social de la integración para seguir consolidando una región que incorpore a toda su ciudadanía en lo referente a sus derechos y en su inclusión laboral, dando opciones para la realización de las metas de su gente. Estos deben ser pasos a seguir en las próximas presidencias.

3.1.1. Presidencia Pro Témpore Uruguay (PPTU), Cumbre del MERCOSUR, Montevideo, diciembre de 2009

La Cumbre de presidentes, realizada el 7 de diciembre en Montevideo, Uruguay, se desarrolló en el marco de la presentación de las nuevas autoridades electas en este país, con la fórmula que venció en la segunda vuelta electoral de fines de noviembre de 2009, José Mujica y Danilo Astori. Los futuros presidente y vicepresidente respectivamente acompañaron al Presidente Tabaré Vázquez en la Cumbre.

En la misma se reafirmó el trabajo que se desarrolla con respecto a la promoción turística del MERCOSUR en el exterior, hasta el momento con dirección a la promoción en Japón, apoyado por la Agencia de Cooperación Japonesa (JICA), destinando ahora fondos propios a la misma con la creación del Fondo de Promoción del Turismo de MERCOSUR en el exterior. Dicho fondo creado por la Dec. 24/09 tendrá como aporte inicial seiscientos tres mil dólares que se compone con aportes diferenciales de los países miembros, donde Brasil aporta más de un sesenta por ciento, Argentina alrededor de un veinte y Uruguay y Paraguay aproximadamente un ocho por ciento. De todas formas la decisión habilita a que puedan existir otro tipo de aportes al mismo así como aportes voluntarios de los países miembros.



Asimismo, en reconocimiento al trabajo realizado en la temática de Derechos Humanos, se firmó el acuerdo sede con Argentina para el Instituto de Políticas Públicas de DDHH que fue creado en la pasada Cumbre de Asunción.

En general, en esta Cumbre se informó sobre el desarrollo de diferentes negociaciones que se concretarían con posterioridad en la Cumbre de San Juan, se tomaron diferentes decisiones institucionales como la designación en la Secretaria del MERCOSUR del argentino Dr. Agustín Colombo Sierra para el periodo 2010-2011, la prórroga del mandato del secretario del Tribunal Permanente de Revisión y los presupuestos para 2010 del FOCEM, del Instituto Social, entre otros.

Por último, una de las incógnitas a futuro que deja esta Cumbre refiere de la continuidad de la Comisión de Representantes Permanentes y de la futura reforma institucional de la cual este órgano era un veedor.

3.1.2. La Presidencia Pro Témpore Argentina (PPTA), Cumbre del MERCOSUR, San Juan, agosto de 2010

La Cumbre realizada en San Juan, Argentina, se realizó en un marco optimista de relacionamiento regional e impulsó la aprobación de algunas normas fundamentales para el proceso en lo que refiere al perfeccionamiento de la Unión Aduanera del MERCOSUR.

Entre las de mayor relevancia se destacan la aprobación del Código Aduanero del MERCOSUR, la definición del procedimiento para la eliminación del doble cobro del arancel externo común y del mecanismo de distribución de la renta aduanera, la suscripción del Acuerdo de Libre Comercio entre el MERCOSUR y Egipto y la aprobación de los fondos del FOCEM para el Proyecto de Interconexión Eléctrica entre Uruguay y Brasil.

Cabe recordar, que previo a la realización de esta Cumbre, Argentina y Uruguay lograron superar el conflicto bilateral por la instalación de la empresa Botnia/UPM en Uruguay, así como por el levantamiento del veto del gobierno uruguayo sobre la designación del ex presidente argentino Néstor Kirchner como Secretario General de la UNASUR.



Entre los principales temas tratados en la Cumbre, se destaca el informe del Coordinador Nacional de Argentina del Grupo Mercado Común (GMC) sobre los trabajos desarrollados en el primer semestre del año, la evaluación de los ministros sobre el estado actual de la agenda del MERCOSUR, en particular los avances alcanzados en el perfeccionamiento de la unión aduanera, la integración productiva, la reducción de las asimetrías y la agenda externa del bloque.

Entre los resultados que fueron mencionados por los Presidentes del bloque como un avance sustantivo en el proceso de integración, se ubican las decisiones vinculadas con el perfeccionamiento de la Unión Aduanera, en particular la aprobación del Código Aduanero, la eliminación del doble cobro del Arancel Externo Común (AEC) y la distribución de la renta aduanera.

- ▶ Se aprobó el Código Aduanero del MERCOSUR, que deberá ser incorporado al ordenamiento jurídico de cada Estado Parte para que entre en vigencia.

A través de la Decisión Consejo Mercado Común (CMC) N°27/10 finalmente se aprobó el Código Aduanero del MERCOSUR (CAM), norma que debe ser incorporada a los ordenamientos jurídicos de todos los Estados Miembros para que entre en vigencia.

A su vez, debe tenerse en cuenta que la implementación de algunas de las disposiciones reguladas en el nuevo Código, implicará el ajuste de la normativa aduanera de los Estados Partes, que seguirá vigente para aquellas disposiciones aduaneras no incorporadas en el CAM.

El Código del MERCOSUR incluye los siguientes Títulos, que a su vez se dividen en capítulos y artículos:

- ▶ Disposiciones preliminares y definiciones básicas.
- ▶ Sujetos aduaneros.
- ▶ Ingreso de la mercadería al territorio aduanero.
- ▶ Destinos aduaneros de importación.
- ▶ Egreso de la mercadería del territorio aduanero.
- ▶ Destino aduanero de exportación.
- ▶ Tránsito aduanero.

- ▶ Regímenes aduaneros especiales.
- ▶ Áreas con tratamientos aduaneros especiales.
- ▶ Disposiciones comunes a la importación y a la exportación.
- ▶ Tributos aduaneros.
- ▶ Derechos del administrado.
- ▶ Disposiciones transitorias.
- ▶ Disposiciones finales.

En el artículo primero del CAM se establece que el mismo constituye la legislación aduanera común del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), estableciendo que la legislación se aplicará a la totalidad del territorio de los Estados, así como a los Enclaves concedidos a su favor, salvo en los Enclaves concedidos en favor de terceros países o bloques de países.

Por su parte, el artículo segundo del CAM define al territorio aduanero del MERCOSUR como aquel en el cual se aplica la legislación aduanera del bloque. En el Capítulo II se definen las zonas aduaneras, las cuales pueden ser primarias, secundarias y de vigilancia aduanera especial.

El CAM define como autoridad aduanera al órgano nacional competente, conforme a la normativa vigente en cada Estado Parte.

- ▶ Se definió el proceso por el cual se eliminará progresivamente el doble cobro del Arancel Externo Común.

La Decisión CMC N°10/10 aprobó los lineamientos para la implementación de la eliminación del doble cobro del Arancel Externo Común del MERCOSUR y sobre la distribución de la renta aduanera generada por los Miembros del bloque.

Si bien se está frente a un avance sustancial en la aprobación de la normativa básica, debe tenerse en cuenta que el éxito en la implementación de la presente Decisión dependerá del avance en las negociaciones de aquellos asuntos no reglamentados en la misma.

A diferencia del Código Aduanero del MERCOSUR, el artículo tercero de la Dec N°10/10 establece que la misma no debe ser incorporada al ordenamiento jurídico de cada Estado Parte por reglamentar aspectos de la organización o funcionamiento del MERCOSUR.

La nueva Decisión avanza en incorporar a la libre circulación a los bienes que no calificaban por la anterior Decisión CMC N°54/04 para la desgravación, pero estableciendo tres etapas que comenzarán la desgravación en 2012.

De todas formas, dado que la Decisión no reglamenta sobre muchos de los aspectos necesarios para la implementación de lo acordado, sumado a que la propia Decisión establece que para el cumplimiento de cualquiera de las tres etapas se deberá contar con la vigencia de normativas y herramientas, algunas de ellas aún sin definir o sin incorporar al ordenamiento jurídico por parte de los socios, se podría aseverar que la vigencia de dicha norma se encuentra condicionada al avance de un número de disposiciones aduaneras que en la mayoría de los casos no se encuentran confeccionadas:

En particular, la norma establece que para la implementación de las etapas se deberá contar con:

- ▶ La interconexión en línea de los sistemas informáticos de la gestión aduanera, herramienta necesaria para el intercambio de información sobre el cumplimiento de la Política Arancelaria Común del MERCOSUR (PAC), aspecto donde se han registrado avances.
- ▶ La entrada en vigencia del Código Aduanero del MERCOSUR, tras la aprobación por parte de los Parlamentos de cada Estado.
- ▶ Establecimiento de la compensación para Paraguay referido a la renta aduanera, aún no definida.
- ▶ Monitoreo periódico de los impactos económicos resultantes de la eliminación del doble cobro del AEC sobre los Estados Partes, lo cual será negociado en el marco del Grupo del Mercado Común.

3.2. El FCCR - Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR

El FCCR es un espacio consultivo de representación de las autoridades locales y subregionales en el MERCOSUR. Por su constitución es un espacio que debería centrarse en lo político y en la aproximación de la integración a los ciudadanos ya que se trata de gobiernos de cercanía. Esto aún no se ha visto plasmado en el funcionamiento del MERCOSUR, por un lado, por dificultades internas de funcionamiento, pero tampoco ha sido consultado para la implementación de ninguna política en la región.



La referencia política en este periodo se debe a los sucesivos pronunciamientos que los electos han realizado sobre el ataque a la democracia efectuado en Honduras y los posicionamientos sobre la búsqueda de un entendimiento para las diferencias entre Argentina y Uruguay sobre temas de agenda bilateral, así como entre Colombia y Venezuela.

Lamentablemente, el Foro mantiene durante el periodo comprendido en este informe la discusión sobre la coordinación del Comité de Municipios para lo cual se han solicitado diferentes consultas y se presentaron por las delegaciones posibles formas de solucionar la diferencia que todavía no ha sido resuelta, así como dificultades en lo referente a la gestión de los asuntos comunes, como el proyecto de integración fronteriza, la página web, entre otros.

3.2.1 Reuniones del FCCR

Reuniones del Foro, Montevideo, Diciembre 2009

En esta reunión del Foro, realizada previa a la Cumbre de Presidentes, los temas que resaltaron fueron por un lado lo referido al posicionamiento de los electos en lo que respecta a la Democracia como uno de los pilares para la construcción de la integración y por tal la condena al golpe de Estado realizado en Honduras.

Por otra parte, se discutió en profundidad el rumbo que debería llevar el FOCEM para la profundización de la integración además de la disminución de las asimetrías, remarcando la necesidad de descentralización del proceso y de los proyectos, en consulta cercana a los territorios involucrados en su implementación. Al igual que la incorporación en un rol más protagónico de los gobiernos locales, conjuntamente con la simplificación de sus mecanismos y el trabajo integral con otros actores.



Las prioridades para los gobiernos locales en este sentido están vinculadas a la profundización de la integración productiva regional que busque la inclusión de la ciudadanía a través del empleo y la consolidación de la ciudadanía regional impulsando las actividades y el reconocimiento de derechos que posibilite a la ciudadanía en su diversidad sentirse parte de una región. A estos efectos, una de las propuestas a estudio es recomendar un porcentaje de los fondos exclusivo para la ejecución local.

Otro de los asuntos a estudiar es la dificultad que produce las consecuencias del cambio climático para toda la región y las necesidades de atender a tiempo y de forma colectiva las catástrofes climáticas.

Por último cabe remarcar la importancia que para el Foro tiene la participación de Venezuela en su seno, esperando se solucione a la brevedad la incorporación plena de este país.

Reuniones del Foro, San Juan, agosto de 2010

La Cumbre de San Juan poseía bastante optimismo por los avances que se anunciaban con respecto al perfeccionamiento de la unión aduanera luego de casi nueve años de negociaciones. En este marco el posicionamiento del Foro fue en respaldo a la búsqueda de soluciones negociadas para los conflictos bilaterales y la congratulación de los entendimientos alcanzados entre Argentina y Uruguay, a la espera que Venezuela y Colombia arriben a soluciones similares de forma negociada.

Asimismo, destacan los importantes avances en la consolidación comercial del MERCOSUR y en el perfeccionamiento del reglamento del FOCEM, al incluir entre sus temas prioritarios, a la integración productiva, entre otras reformas, y la necesidad de profundizar en obras de infraestructura que conecten mejor la región.

Fue muy importante la participación de autoridades electas chilenas en su carácter de miembros asociados, para reafirmar la necesidad de profundizar la integración, fundamentalmente en lo referente a la infraestructura, entre nuestros países, y se destaca la necesaria participación de las delegaciones venezolanas por su aporte al FCCR.

3.2.2. Reuniones de Coordinadores

Las diferentes reuniones de coordinadores realizadas han buscado limar las asperezas referidas a la coordinación del Comité de municipios donde el capítulo argentino posee dificultades para poder avanzar y diferencias surgidas con el Proyecto de Integración Fronteriza donde la dinámica de los gobiernos locales y del MERCOSUR se contraponen a los tiempos y requisitos de la Agencia de Cooperación Española.

De todas formas se han mantenido reuniones con el Grupo de Integración Productiva, con la Presidencia del Parlamento MERCOSUR y con el FOCEM para estudiar la participación y el rol de los gobiernos locales en éstos ámbitos.

Por último, a fines de agosto del 2010, durante el ejercicio de la presidencia pro t mpore brasile a, se realiz , paralelamente a la reuni n de Coordinadores, un seminario que posibilita un futuro acercamiento de las entidades financiadoras del MERCOSUR a los proyectos de integraci n regionales. En el mismo participaron por un lado autoridades de los gobiernos locales, del Grupo de Integraci n Productiva y del FCCR, y por otro los organismos de financiaci n y cooperaci n como son el Banco Interamericano de Desarrollo, la Comisi n Andina de Fomento, la Agencia Brasile a de Cooperaci n, la Agencia Espa ola de Cooperaci n, entre otros. El objetivo era fijar prioridades de financiamiento de proyectos que contribuyeran a la integraci n regional y la presentaci n de los diferentes recursos y programas disponibles de los organismos financiadores.

3.3.- El Parlamento del MERCOSUR

El lunes 18 de octubre de 2010 los Cancilleres del MERCOSUR, a trav s del Consejo del Mercado Com n, m ximo  rgano pol tico del bloque; aprobaron por DEC. N  28/10 el Acuerdo Pol tico elevado por el Parlamento del MERCOSUR el a o pasado por el cual se establecen los dos per odos en que se dividir  la implementaci n definitiva de la Representatividad Proporcional atenuada, la cual determinar  la composici n del cuerpo legislativo del MERCOSUR.



El Parlamento con sede en Montevideo, est  integrado actualmente por 18 legisladores de cada uno de los cuatro pa ses, los cuales han sido designados por sus propios legislativos nacionales a excepci n de Paraguay, que ya realiz  elecciones nacionales para elegir sus 18 representantes.

Seg n  ste acuerdo, en el primer per odo Brasil contar  con 37 Parlamentarios, Argentina con 26 mientras que Paraguay y Uruguay contar n con 18 Parlamentarios cada uno. En el segundo per odo, y que determinar  la composici n final del Parlamento del MERCOSUR, Brasil tendr  75 Parlamentarios, Argentina 43, Paraguay y Uruguay tendr n 18 Parlamentarios respectivamente.

A partir de 2011 est  previsto que sean elegidos por voto directo de los ciudadanos siguiendo el criterio de representatividad ciudadana.

Seg n el canciller paraguayo, H ctor Lacognata, la aceptaci n de  sta decisi n ha sido *“un ejemplo de b squeda de consenso y di logo”*, *“Consideramos que abre las puertas y permite que los pa ses que a n no han tenido la oportunidad de elegir a sus parlamentarios por voto directo lo puedan hacer en los pr ximos a os y de esa manera avanzar definitivamente a la segunda etapa de desarrollo del MERCOSUR”*.

Por su parte el canciller uruguayo, Luis Almagro, se refirió a esta decisión como *“un mecanismo para acercar a la ciudadanía al MERCOSUR”* y que *“...esto forma parte de un proceso que consolida el camino que juntos estamos recorriendo”*.

El Acuerdo Político también determina que se avance en la creación de un Tribunal de Justicia del MERCOSUR; y que las facultades del PARLASUR sean ampliadas en los próximos años.

3.4.- FOCEM - Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR

En la Reunión ordinaria del Grupo Mercado Común (CMC), realizada entre los días 2 y 5 de diciembre de 2009 en la ciudad de Montevideo, la Presidencia Pro t mpore Uruguay inform  sobre los resultados de las reuniones del Grupo de Trabajo, creado por la Comisi n de Representantes Permanente de Mercociudades (CRPM) para la revisi n del Reglamento FOCEM, Decisi n CMC N  24/05. Asimismo, el GMC elev  al CMC el informe de los avances alcanzados siendo informaci n de car cter reservada.

En la XXXVIII reuni n ordinaria del Consejo del Mercado Com n, realizada el 7 de diciembre de 2009 en la ciudad de Montevideo, Rep blica Oriental del Uruguay, se realiz  una evaluaci n del estado de funcionamiento del FOCEM, coincidiendo en la necesidad de agilizar la aprobaci n de los proyectos en an lisis, cuya ejecuci n redundar  en el fortalecimiento de las infraestructuras regionales cumpliendo con el objetivo de este fondo creado para disminuir las asimetr as entre los Estados Partes y en la necesidad de maximizar la utilizaci n de los recursos disponibles. (CMC/ACTA N  02/09)

Asimismo, el CMC aprob  la Decisi n n  16/09 “Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR. Presupuesto 2010”.

Los Presidentes de Argentina, Cristina Fern ndez de Kirchner; de Brasil, Luiz In cio Lula da Silva; de Paraguay, Fernando Lugo M ndez; de Uruguay, Tabar  V zquez Rosas; y de Venezuela, Hugo Ch vez Fr as, reunidos en la ciudad de Montevideo el d a 8 de diciembre de 2009 en ocasi n XXXVIII Reuni n Ordinaria del Consejo del Mercado Com n, en el Comunicado conjunto de los presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR, concordaron en que el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR resulta un instrumento importante para la concreci n de proyectos de relevancia integradora. Reconocieron los esfuerzos realizados en la implementaci n de los proyectos en ejecuci n. Sin embargo, coincidieron en la necesidad de maximizar la utilizaci n de los fondos disponibles para el desarrollo de los Estados Partes, contribuyendo a la superaci n de las asimetr as estructurales de los Estados y regiones del MERCOSUR

En agosto de 2010, los Presidentes de la Argentina, Cristina Fern ndez de Kirchner; del Brasil, Luiz In cio Lula da Silva; del Paraguay, Fernando Lugo; y del Uruguay, Jos  Mujica; y el Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la Rep blica Bolivariana de Venezuela, Nicol s Maduro Moros, en representaci n del Presidente Hugo Ch vez Fr as, reunidos en la ciudad de San Juan, Argentina (“...”) renovaron su entusiasmo respecto al Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), teniendo en cuenta que los diversos proyectos aprobados en ese  mbito reflejan su utilidad como instrumento eficaz para superar las asimetr as, en particular de los pa ses y regiones menos desarrolladas del MERCOSUR, y as  garantizar que los beneficios resultantes del proceso de integraci n sean plenamente aprovechados.

En tal sentido, expresaron su satisfacci n con la aprobaci n de los nueve proyectos, que alcanzan una cifra cercana a los US\$ 800 millones.

Los mismos son:

- ▶ Construcción de la línea de transmisión eléctrica 500 kv Itaipú- Villa Hayes, la Subestación Villa Hayes y la ampliación de la Subestación margen derecha de Itaipú; PA
- ▶ Interconexión Eléctrica de 500MW Uruguay-Brasil; UR
- ▶ Rehabilitación y pavimentación asfáltica del tramo Concepción Vallemí; PA
- ▶ Vínculo de Interconexión en 132 Kv ET Iberá – ET Paso de los Libres Norte; ARG
- ▶ Intervenciones integrales en los edificios de enseñanza obligatoria en los departamentos General Obligado, Vera, 9 de Julio, Garay y San Javier- Provincia de Santa Fe; ARG
- ▶ Ampliación del sistema de saneamiento de Ponta Porã – MS; BR
- ▶ Calificación de Proveedores de la Cadena Productiva de Petróleo y Gas; pluriestatal
- ▶ Intensificación y Complementación Automotriz en el Ámbito del MERCOSUR ,pluriestatal
- ▶ Pymes Exportadoras de Bienes de Capital, Plantas Llave en Mano y Servicios de Ingeniería; ARG

Según el informe realizado por el Observatorio Económico de la Red MERCOSUR,“(…) A simple vista puede notarse cómo los nuevos proyectos mantienen cierta correspondencia con los proyectos aprobados previos a la Cumbre de San Juan: los proyectos referidos a convergencia estructural siguen siendo mayoría, mientras que aquellos relacionados con el desarrollo de la competitividad y la cohesión social le siguen ahora a una distancia menor (previo a esta Cumbre había 5 proyectos enmarcados en programa II y 7 proyectos en el programa III).

Principales destinos de los recursos de FOCEM hasta Agosto 2010.

	Convergencia estructural	Desarrollo de la competitividad	Cohesión social	Fortalecimiento de la estructura institucional
Argentina	1	1	1	
Brasil			1	1
Paraguay	9	3	4	
Uruguay	3	1	3	
Secretaría Mercosur				3
Pluriestatal		3		
Total FOCEM	12	8	9	4

La Decisión N° 01/10 del CMC (San Juan, agosto de 2010), decide la aprobación del **Reglamento del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR**. En esta se incorporan cambios respecto de las fuentes de recursos, su administración financiera, la organización institucional, entre otros.

En el artículo 3, se incorporan en las fuentes de recursos del FOCEM, aportes voluntarios de los Estados Partes y recursos provenientes de terceros países u organismos internacionales.

Respecto de la organización institucional, se estableció que el FOCEM contará con un Consejo de Administración (CA-FOCEM), y la Unidad Técnica FOCEM (UTF) contará con un Coordinador Ejecutivo.

Se prevé el Trato MERCOSUR, a “las ofertas de bienes, servicios y obras públicas que se realicen en el marco de proyectos FOCEM solamente podrán ser presentadas por personas físicas o jurídicas de los Estados Partes del MERCOSUR (...)”

A su vez, durante la PPTB, el GMC reunido en la ciudad de Manaus, República Federativa del Brasil, entre el 29 de septiembre y el 1 de octubre de 2010, aprobó la Resolución N° 49/10 “Estructura Técnica FOCEM”, en consideración a:

- ▶ Que es necesario reorganizar la Unidad Técnica Focem (UTF), con el objetivo de fortalecerla, para que se adapte a las demandas actuales de profundización del proceso de integración y a la necesidad de continuar con la reducción de las asimetrías.
- ▶ Que el Consejo del Mercado Común (CMC) estableció la nueva estructura de la UTF y encomendó a la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) la inmediata implementación de la mencionada estructura.
- ▶ Que la CRPM, en cumplimiento de ese mandato, presentó al Grupo Mercado Común (GMC) una propuesta de implementación de la nueva estructura de la UTF, con la definición de su estructura salarial y de los perfiles y términos de referencia para la selección y contratación del personal.

Podrán acceder al nuevo Reglamento del FOCEM a través del portal de las ciudades, en el siguiente vínculo:
http://www.mercociudades.org/descargas/documentos/Varios/reglamento_focem.pdf

El FOCEM y el Parlamento MERCOSUR

En el marco de la PPTB 2010, el Parlamento MERCOSUR, recomendó al CMC la creación de una agencia de desarrollo destinada a asesorar a los gobiernos de los Estados Partes en la elaboración de proyectos que sean financiados con los recursos del FOCEM.

Consideraron en este sentido la decisiva importancia que el FOCEM tiene en el imprescindible combate a las asimetrías del MERCOSUR, que las asimetrías retardan y comprometen el proceso de integración del bloque, además de generar conflictos y tensiones entre los Estados Partes.

Que el Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR financia proyectos de alta relevancia destinados a contribuir al desarrollo y ajuste estructural de las economías menores, la competitividad del bloque, inclusive lo que atañe a los procesos de reorganización productiva y del trabajo, y de integración de cadenas productivas, bien como desarrollo social, en particular en zonas de frontera,

Que el FOCEM dispone de US 200.000 millones, y que algunas veces hay dificultades técnicas en la elaboración y articulación de proyectos, lo que coloca obstáculos para el pleno aprovechamiento de los recursos del FOCEM.

Asimismo, en función de considerar que la experiencia europea con los Fondos de Cohesión Social, demuestra que regiones o países desfavorecidos, pudieron alcanzar un nivel de competitividad suficiente para integrarse al mercado europeo, sin producir la exclusión social que hubiera existido con una marcada asimetría económica y que el Consejo Mercado Común aprobó el 25 de octubre de 2007, el “Proyecto Piloto de Identificación de Necesidades de Convergencia Estructural del MERCOSUR” (CMC/DEC. 39/07), es fundamental, para el afianzamiento del MERCOSUR, disminuir al máximo posible las asimetrías estructurales que afectan la competitividad de las economías más pequeñas. El

Parlamento del MERCOSUR **recomendó que el Consejo Mercado Común** le informe, si el Proyecto de Identificación de Necesidades de Convergencia Estructural del MERCOSUR, se encuentra funcionando, y que necesidades de Convergencia Estructural fueron identificadas en cada país con la definición de su estructura salarial y de los perfiles y términos de referencia para la selección y contratación del personal.

3.5. Las Cumbres Sociales²

Desde la XIV Cumbre de Mercociudades, en la región hubo dos cumbres sociales que en diciembre de 2009 y julio de 2010 reunieron a representantes de organizaciones de la sociedad civil de todo el MERCOSUR con el fin de transmitir a los mandatarios del bloque las demandas y recomendaciones de la ciudadanía mercosureña. La Secretaría Técnica Permanente de la Red participó activamente en ambas cumbres.



“Diálogo con los gobiernos del MERCOSUR”, Montevideo, 7 de diciembre de 2009

La Cumbre Social de diciembre reunió en Montevideo a casi dos centenares de participantes bajo el lema “Diálogo con los gobiernos del MERCOSUR”. Los ejes temáticos priorizados en esa oportunidad fueron Agricultura Familiar, Comunicación, Información y Transparencia, Juventud, Salud y Discapacidad.

El reclamo de nuevos espacios de participación para la sociedad civil, la condena al golpe de Estado en Honduras y el pedido de poner en marcha políticas públicas regionales en busca de “soluciones comunes a los problemas comunes” integraron las demandas más fuertes de esta Cumbre Social, que también reclamó a los gobiernos un programa regional de juventud, la unificación por parte del Parlamento del MERCOSUR de las políticas para quienes tienen capacidades diferentes, la creación de un grupo regional volcado a la temática de la agricultura familiar y una mayor coordinación entre los países a la hora de regular los contenidos de los medios de comunicación.

En el marco de ese encuentro, Mercociudades se hizo presente a través del Campamento de la Red “Nuevas generaciones del milenio”, que del 2 al 6 de diciembre congregó a más de 60 jóvenes de Rosario, Pergamino (Argentina), Belo Horizonte, Bagé (Brasil), Valparaíso (Chile), Colonia, Florida y Montevideo (Uruguay). Durante los días de intercambio se realizaron talleres vinculados a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y a la integración regional, promoviendo la diversidad cultural.

“En defensa de la vida y de la tierra”, Isla del Cerrito, Chaco, 24 al 26 de julio de 2010

La cumbre social de la Isla del Cerrito se caracterizó no sólo por ser uno de los encuentros de organizaciones sociales más multitudinarios hasta el presente, reuniendo a más de un millar de personas, sino que también por la estrecha vinculación entre las diversas comisiones temáticas de trabajo que coincidieron en sus reclamos y recomendaciones a los mandatarios del MERCOSUR, bajo el lema “En defensa de la vida y de la tierra”.

² Fuentes de Información: Mercociudades, Programa Somos MERCOSUR y Consejo Consultivo de la Sociedad Civil de la Cancillería Argentina.

Las comisiones de trabajo desarrolladas durante las diversas jornadas fueron: Cambio Climático y Pobreza, Comunicación, Tierra Vivienda y Hábitat, Discapacidad, Educación, Educación Física, Equidad y Género, Juventud, Salud Internacional y Voluntariado. Participaron representantes de Mercociudades en la comisiones de Equidad y Género, Educación y Deporte, y Comunicación.

Además de los encuentros de la comisiones, se destacaron las siguientes actividades: la “Carrera de Miguel” en homenaje al atleta Miguel Sánchez, desaparecido durante la última Dictadura Militar en Argentina; la charla “Batalla de ideas del Bicentenario” ofrecida por destacados intelectuales del MERCOSUR, el Acto de Reparación Histórica al pueblo paraguayo, en memoria a los trágicos acontecimientos ocurridos en la Guerra de la Triple Alianza; y las deliberaciones finales del último día con la lectura de las recomendaciones y reclamos en el Plenario de Cierre.

En el documento final se hizo una expresa solicitud a que la UNASUR en su génesis incorpore a la dimensión social en su institucionalidad y se marcó claramente el respaldo a las gestiones del Secretario General de la misma en su misión para preservar la paz entre Colombia y Venezuela. Por otro lado la totalidad de los delegados plantearon la necesidad decisiva para que la participación social se constituya en un elemento vertebrador del proceso de integración regional y con su correlato en las estructuras del MERCOSUR.

3.6. Agenda externa del MERCOSUR

La agenda externa del MERCOSUR es aún uno de los capítulos más difíciles a pesar de que se han registrado importantes avances, fundamentalmente en las negociaciones para el acuerdo de la región con la Unión Europea.

3.6.1. IV Cumbre Unión Europea - MERCOSUR

Madrid, España. 17 de mayo de 2010

La decisión más importante adoptada en la IV Cumbre Unión Europea-MERCOSUR fue el reinicio de las negociaciones para crear un Acuerdo de Asociación entre los dos bloques. En la declaración final se incluyó la intención de la UE y el MERCOSUR en “lograr un ambicioso y equilibrado acuerdo entre ambas regiones, que llevaría a unas relaciones más profundas y ofrecería grandes beneficios políticos y económicos para ambas Partes”.

Actualmente el intercambio comercial birregional ronda los 100.000 millones de euros anuales, pero las negociaciones birregionales, iniciadas hace más de 10 años, se encontraban detenidas desde el año 2004. La decisión de reiniciar las negociaciones se produce en un momento en el cual ya fueron concluidos los procesos de negociaciones entre la UE y Centroamérica y UE-Colombia/Perú.

La declaración final de la IV Cumbre UE-MERCOSUR estableció que “Ambas Partes han hecho hincapié en su compromiso por tratar de llegar a una conclusión de las negociaciones sin demora”.

El MERCOSUR fue representado por Cristina Fernández, Presidenta de la República Argentina y Presidenta ‘pro tempore’ de MERCOSUR; Luiz Inacio Lula da Silva, Presidente de la República Federativa de Brasil; Danilo Astori, Vicepresidente de la República Oriental del Uruguay; Héctor Lacognata, Ministro



de Relaciones Exteriores de la República de Paraguay y Francisco Arias Cárdenas, Viceministro para América Latina y el Caribe de la República Bolivariana de Venezuela.

3.6.2 Acuerdo entre el MERCOSUR y Egipto, para la conformación de una zona de libre comercio.

La Decisión CMC N°26/10 dio aprobación al Acuerdo de Libre Comercio entre el MERCOSUR y Egipto, acuerdo que consta en anexo de la misma Decisión. El acuerdo entrará en vigencia una vez se notifique al depositario la última ratificación de todos los firmantes.

El acuerdo entre el MERCOSUR y Egipto sería el segundo bajo esta modalidad (zonas de libre comercio) suscrito por el bloque con un país de extrazona, ya que los Miembros cerraron un acuerdo de las mismas características con Israel.

El acuerdo entre el MERCOSUR y Egipto estableció una Zona de Libre Comercio entre sus Estados firmantes, donde entre los capítulos de mayor relevancia negociados en el acuerdo se destacan:

- ▶ Liberalización del comercio de bienes.
- ▶ Régimen de origen.
- ▶ Barreras técnicas al comercio.
- ▶ Medidas sanitarias y fitosanitarias.
- ▶ Salvaguardias.
- ▶ Medidas antidumping y compensatorias.

Con respecto al capítulo de inversiones, el acuerdo instruye a las partes a promover el intercambio de información en esta área, a promover la suscripción de acuerdos bilaterales de inversiones, a impulsar las inversiones de una y otra parte a través del soporte y promoción, apostando a un crecimiento en los niveles de inversión entre las partes.

En lo que refiere a la liberalización de los servicios, encomienda a impulsar negociaciones en pos de una apertura progresiva en dicha área de negociación. No se incluyeron disposiciones vinculadas a la Propiedad Intelectual y a las Compras Gubernamentales.

3.6.3. Preferencias comerciales a Haití

La Decisión CMC N°14/10 autoriza a los Miembros del MERCOSUR a otorgar un 100% de preferencia a los productos originarios de Haití que sean embarcados directamente desde los puertos de dicho país o de República Dominicana. Es importante resaltar que el régimen preferencial establecido incluirá reglas y procedimientos de origen similares a las existentes en la normativa del MERCOSUR y dispositivos de salvaguarda que prevean limitaciones cuantitativas.

Las preferencias otorgadas por los Estados Partes tendrán una fecha máxima del 31/12/2019, debiendo el GMC realizar una revisión de los regímenes implementados al amparo de esta Decisión en la última reunión del año 2015. Las preferencias otorgadas en el marco de la mencionada Decisión podrán ser revisadas si otro Estado Parte del MERCOSUR reclama que sus exportaciones hacia el país que otorgó la preferencia se vieron perjudicadas.

Dicha Decisión no debe ser incorporada al ordenamiento jurídico de cada Estado Parte.

4

EL DESARROLLO DE MERCOCIUDADES

SITUACIÓN ACTUAL Y SU AGENDA POLÍTICA



4 EL DESARROLLO DE MERCOCIUDADES >>>

La XIV Cumbre, marcó el inicio de las actividades de la Secretaría Ejecutiva en ejercicio de la ciudad de Rosario y un nuevo tiempo de Mercociudades. Durante el año y medio desde ese inicio y hasta la actualidad, la red muestra una recuperación en cuanto al desarrollo de sus actividades. Durante el período se realizaron más de 90 actividades, 60 en 2010 y 30 en 2009. También, el incremento de proyectos regionales, los acuerdos firmados y la gran cantidad de actividades de comunicación, muestran esfuerzos significativos realizados por los gobiernos participantes de Mercociudades y de sus instancias de participación, para llevar adelante esta mejora. También se nota un avance en el desarrollo de proyectos en las temáticas priorizadas por la red. (Véase el apartado 7 y 7.1.). Sin embargo algunas Unidades Temáticas han perdido protagonismo en este impulso y su actuación es de menor incidencia. Véase el ranking de UT's en el apartado 5.3.1.

4.1.- Los compromisos asumidos, la defensa de la democracia. Declaraciones por Honduras y Ecuador

En la XIV Cumbre se acordó una declaración política y se aprobó un plan de trabajo. En ambos documentos se reafirma la voluntad de los gobiernos locales participantes de Mercociudades de impulsar la dimensión política, social y cultural en el proceso de integración regional, promoviendo la participación y el diálogo con los actores de la sociedad civil y otros niveles de gobierno.

En la declaración se establecía, la necesidad de construir un *“MERCOSUR de oportunidades, que nos permita desarrollarnos, al tiempo de incorporar a todos sus ciudadanos y ciudadanas, en lo social, pero también en lo político, para lo cual es necesario que se pueda incidir realmente en el proceso de integración.*

Es necesario un cambio. Debemos dialogar sobre nuestro futuro en forma conjunta, en forma participativa, en clave regional. Tenemos que cambiar el actual MERCOSUR en sus aspectos institucionales y en su filosofía. Debe ser un MERCOSUR que además de rendir cuentas comparta las decisiones, y esto es un cambio de pensamiento muy fuerte en la región. Es el momento de la política y el Estado, pero de forma conjunta, incorporando a la gente a sus decisiones, priorizando el diálogo y la negociación.

Este cambio necesita de nuestras fuerzas, necesita de nuestro trabajo y del trabajo de muchos otros actores del MERCOSUR y a esto nos avocaremos redoblando el esfuerzo, buscando aliados en este camino y participando de todas las instancias necesarias para llevar la voz de lo local”³

Este camino propuesto por Mercociudades, propone “...reconocer a nuestras ciudades multiculturales y diversas para poder convivir en sociedad, una sociedad de hombres y mujeres que quieren construir su futuro en conjunto, de la mejor forma posible. En este sentido trabajaremos en todas las iniciativas que refuercen estos principios como son el Fórum Universal de las Culturas (realizado en Valparaíso, Chile), la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia, la Alianza de las Civilizaciones, la Carta por los Derechos de la Ciudad, entre tantas otras. No podemos obviar que todos estos cambios deben darse en un contexto democrático y en ese marco condenaremos cualquier retroceso autoritario, cualquier ataque de los poderes militares contra instituciones legítimamente constituidas como ha sucedido en la hermana República de Honduras. Estamos en una zona de paz, que no quiere más armas, quiere más diálogo y más democracia para desarrollarse incluyendo a su gente”.⁴

En el desarrollo del informe observamos y damos cuenta como la red transformó estos compromisos en acciones y actividades.

La defensa de la democracia estuvo en la agenda, pauta por los acontecimientos de Honduras y Ecuador, situaciones que tuvieron un pronunciamiento de Mercociudades por medio de declaraciones. El 30 de setiembre de 2010 la red emitió un comunicado público, firmado por su Comisión Directiva que en sus aspectos principales expresaba: *“Nos solidarizamos en defensa de la democracia y la libertad plena de los ciudadanos del Ecuador, con el pueblo y su gobierno democrático y soberano liderado por el*

³ Declaración de la XIV Cumbre de Mercociudades. ⁴ Declaración de la XIV Cumbre de Mercociudades

Presidente Rafael Correa, electo de forma libre y al amparo de la legalidad Constitucional. Finalmente, nos pronunciamos enérgicamente por el respeto y el acatamiento de la Constitución, el Estado de Derecho y sus Instituciones en el hermano país del Ecuador”

4.2.- La agenda política y las alianzas estratégicas

La agenda tuvo su énfasis en la integración productiva regional, los derechos humanos, la ciudadanía regional, la democracia participativa y la integración fronteriza. Otras temáticas también tuvieron una especial atención, principalmente en los espacios de trabajo de las Unidades Temáticas, como la Trata y Tráfico de personas, la seguridad ciudadana, la economía social y la agricultura urbana, así como las políticas desarrolladas por los gobiernos locales para alcanzar los ODM's; los efectos del cambio climático y el medio ambiente

Se continuó con la política de desarrollo de alianzas estratégicas con otros actores, como forma de generar una base común para la promoción de un MERCOSUR inclusivo y participativo que incorpore al proyecto comunitario una base social cada vez mayor, permitiendo un desarrollo sostenible de la región. En ese sentido se participó en la Asamblea General del CIDEU⁵, de la Red Internacional de Ciudades Educadoras y en el Foro Urbano Mundial. Información complementaria de estas actividades se puede consultar en el informe de la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades en la web oficial de la red.

4.2.1.- Convenios

En el marco del IV Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, realizado en la ciudad de Lisboa, se firmó el Convenio entre Mercociudades y la Federación Española de Provincias y Municipios (FEMP). En el se establecen los términos para profundizar el relacionamiento y la colaboración entre ambas instituciones, así como el desarrollo de actividades en conjunto en áreas de interés común. En particular este Convenio entre Mercociudades-FEMP, aborda la Alianza de Civilizaciones.

La Alianza de Civilizaciones es el nombre por el que se conoce la propuesta realizada por el presidente del Gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero a la 59ª Asamblea General de Naciones Unidas, el 21 de setiembre de 2004. Dicha propuesta defiende una alianza entre occidente y el mundo árabe y musulmán con el fin de combatir el terrorismo internacional por otro camino que no sea el militar. La Secretaría Ejecutiva de Mercociudades desarrolló un acuerdo con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para trabajar conjuntamente en la dimensión local de la Alianza de Civilizaciones.

4.2.2.- La Coordinación del Comité de Municipios (COMUM)

La Coordinación del Comité de Municipios, de acuerdo al Artículo 27 de su Reglamento Interno es ejercida por la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades. Esta situación se mantiene, aunque con diferencias planteadas por integrantes de la Sección Nacional Argentina del FCCR. En la actualidad esta situación sigue en proceso de discusión política entre los integrantes de dicha sección a los efectos de arribar a una solución definitiva. En la última reunión del FCCR, realizada en San Juan, Argentina junto a la Cumbre del MERCOSUR, se informó por parte del Coordinador Nacional en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore Argentina (PPTA), la situación sobre la consulta jurídica realizada al MERCOSUR en ese sentido y de las negociaciones avanzadas para arribar a una solución negociada en el capítulo Argentino. Situación que posiblemente se resuelva en la próxima Cumbre del MERCOSUR en Voz de Iguazú, Brasil, en diciembre de 2010.

4.2.3.- Los lazos con la sociedad y los vínculos con la institucionalidad MERCOSUR

La vinculación de Mercociudades con la sociedad y sus organizaciones ha continuado avanzando. Principalmente en el desarrollo de proyectos con participación de distintas organizaciones de la sociedad civil en sus actividades.

Ejemplo de ello es la participación del Observatorio de Políticas Públicas sobre Derechos Humanos del MERCOSUR como socio del Proyecto E+D, o la participación de más de 70 ONG's en el Proyecto IN; o la realización conjunta de Seminarios y Congresos de las Unidades Temáticas con los espacios institucionales del MERCOSUR y autoridades nacionales. El concurso de murales del MERCOSUR realizado e inaugurado en el Forum Universal de las Culturas en Valparaíso en octubre de 2010, son algunos de los muchos ejemplos que dan cuenta de la generación y crecimiento de estos lazos. Es muy rico el patrimonio de la red en este sentido y casi imposible de enumerar todas estas actividades que ilustran esta situación, pero sin duda, una enorme potencialidad de la red.

4.2.3.1.- 20 años del MERCOSUR, participación de lo local.

El próximo año se cumplen 20 años del MERCOSUR, en ese marco seguramente al igual que en sus 15 y en sus 18 años de existencia, las ciudades han realizado y realizarán celebraciones conjuntas de difusión y sensibilización de la población.

Está previsto en marzo de 2011, en la ciudad de Montevideo, realizar una maratón en celebración de este aniversario. En la agenda se prevé la realización de varias actividades en alusión al acontecimiento entre las que destacamos, el Campamento de Mercociudades en diciembre de 2011 y festivales de carácter cultural (Música popular, muestras de cine, etc.) en varias ciudades de la región.

4.2.3.2.- Seminario “La Agenda Política del MERCOSUR LOCAL”, Tandil, Argentina, marzo 2010

Los días 8 y 9 de marzo se realizó el Seminario “Los desafíos de la Integración Regional: la mirada local” en la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, Argentina. En esa oportunidad los objetivos del Seminario fueron los siguientes:



- ▶ Contribuir al fortalecimiento y la consolidación del MERCOSUR y su constante perfeccionamiento institucional.
- ▶ Promover la participación de los gobiernos locales en el proceso de integración desde sus perspectivas y realidades cotidianas.
- ▶ Profundizar los canales de intercambio entre los gobiernos locales en el ámbito del FCCR y particularmente el Comité de Municipios (COMUM), así como también la Red de Mercociudades.
- ▶ Consolidar un espacio de representación de la sociedad civil en el seno del MERCOSUR. Realizar una publicación que contenga las políticas de integración presentadas en soporte electrónico y en papel.
- ▶ Trasladar al Comité de Municipios del Foro de Autoridades Locales, Estadales y Provinciales los resultados de la actividad.

El encuentro estuvo presidido por el Intendente de Tandil, Dr. Miguel Lunghi. Participaron representantes de varias ciudades de Mercociudades, entre ellas el Secretario Ejecutivo de Mercociudades Dr. Miguel Lifschitz, autoridades del FCCR y del gobierno argentino.

Este importante seminario fue publicado para la difusión de sus ponencias y resultados, pudiéndose consultar en la web www.mercociudades.org

⁵ La SE participó activamente en estas actividades e incluirá información en su Informe a la XV Cumbre, a los efectos de no reiterar dicha información no se amplía en esta publicación.

5

EL FUNCIONAMIENTO DE MERCOCIUDADES



5 EL FUNCIONAMIENTO DE MERCOCIUDADES



El funcionamiento de Mercociudades ha presentado normalidad en el último año, si lo comparamos con lo acontecido en el anterior período que no se había reunido el Consejo ni la Comisión Directiva. En este período todas las instancias de la red se reunieron, evidenciándose una producción mayor en cuanto a los resultados obtenidos. Entre ellos es de destacar los proyectos transversales de la red, que se informa en detalle en la sección siete y siguientes, de este informe, así como las producidas por las Unidades Temáticas, valiendo como ejemplo el Concurso de Murales convocado por la Unidad Temática de Cultura. Algunas de las debilidades del período es que algunas Unidades Temáticas han trabajado a menor ritmo que otros años, generando menos impacto en la región y en sus ámbitos de incidencia. Otra dificultad es la poca sistematización de las acciones que Mercociudades realiza. La Secretaría Ejecutiva no realizó actas de la Cumbre de Mercociudades ni del Consejo de Mercociudades, introduciendo una modalidad de informe. Esta situación creemos no contribuye al fortalecimiento del proceso, por el contrario lo debilita. Por lo tanto es deseable que se vuelva al mecanismo habitual de la firma de actas correspondientes al finalizar la reunión, en concordancia con los estatutos y reglamentos de la red, en tanto no se resuelvan otras formas de registro y sistematización de las actividades de la red. La comunicación ha experimentado un impulso en este período aumentando y desarrollando distintas herramientas.

5.1.- Reuniones del Consejo, la Comisión Directiva y la articulación interna de la red.

Durante el período se realizó una reunión del **Consejo** en la ciudad de Tandil, Argentina, en el mes de marzo, dos reuniones de la **Comisión Directiva** en Canelones, Uruguay y Rosario, Argentina en los meses de abril y setiembre respectivamente, y dos **Reuniones de Coordinación** entre la Secretaría Ejecutiva, la Comisión Directiva, las Unidades Temáticas (UT's) (Coordinadores y Subcoordinadores), Grupos de Trabajo y la Secretaría Técnica Permanente, en Montevideo, Uruguay en octubre de 2009 y en julio de 2010 en Bagé, Brasil.

**El Consejo**

El 19 de marzo de 2010, se realizó en la ciudad de Tandil, Argentina la reunión del Consejo de Mercociudades. En esa oportunidad participaron representantes de todas las ciudades integrantes del Consejo, con excepción de Bolivia. En esa oportunidad se abordaron los siguientes temas:

Un balance de la red, la situación de la Coordinación del Comité de Municipios del FCCR, importancia de la Integración Productiva y del FOCEM, un avance de los proyectos de la red: 1.- Innovación y Cohesión Social, 2.- Plataforma Diálogo (Fons Catalá-Mercociudades), 3.- Plataforma de Diálogo (Fons Catalá-Mercociudades), 4.- Laboratorio de Políticas Locales (AECID-FAMSI) y por último se abordó la creación del Grupo de Trabajo sobre Cooperación Descentralizada. Se acordaron los contenidos de la revista Diálogo y la fecha de la Cumbre en Belo Horizonte.

Las Reuniones de Coordinación

En **Montevideo, Uruguay** los días **1 y 2 de octubre de 2009** se reunieron representantes de la Secretaría Ejecutiva, la Comisión Directiva, las Unidades Temáticas (UTs) (Coordinadores y Subcoordinadores), Grupos de Trabajo y la Secretaría Técnica Permanente.

A partir de la puesta en común de los planes de trabajo se buscó identificar las coincidencias entre las diversas Unidades Temáticas (UTs). Así como también, rescatar y potenciar el trabajo de la Red, con el objetivo de acordar las acciones consensuadas en los lineamientos políticos de Mercociudades.

Otro de los objetivos del encuentro fue incentivar la creación de proyectos regionales que integren a diversas UTs, así como aproximarse a la estructura MERCOSUR para poder identificar los espacios de sinergia.

En esa oportunidad se trabajaron las pautas y lineamientos para el nuevo período de acuerdo a los ejes temáticos aprobados en la Cumbre, los planes de las UTs, la propuesta de la SE y los aportes de la STPM, así como varias iniciativas de comunicación, lográndose al finalizar el encuentro un Plan de Trabajo Conjunto. También se decidió realizar una segunda reunión a “mitad de camino” para evaluar la marcha del plan, así como recoger iniciativas y sugerencias para su incorporación en el desarrollo del mismo y aportes para la Cumbre de Mercociudades.

Los días **22 y 23 de julio de 2010**, se realizó, en la ciudad de **Bagé, Brasil**, la segunda reunión entre representantes de la Secretaría Ejecutiva, la Comisión Directiva, las Unidades Temáticas (UTs) (Coordinadores y Subcoordinadores), Grupos de Trabajo y la Secretaría Técnica Permanente.

La reunión contó con la participación de representantes de 17 ciudades con responsabilidad en Mercociudades, además de autoridades locales y regionales invitadas. También contó con participación de representantes de la Caixa Económica Federal, quienes intercambiaron opiniones con los asistentes a la reunión a los efectos de identificar aquellas temáticas y proyectos de interés común. En esa oportunidad se acordó realizar una reunión de trabajo en la ciudad de Montevideo, con el objetivo de trabajar los términos de un posible acuerdo entre ambas instituciones.

Asimismo, durante la reunión se discutió la importancia de las políticas de integración y el papel relevante que Mercociudades tiene en este aspecto, planteándose la necesidad de identificar ejes centrales de trabajo que corten transversalmente las Unidades Temáticas que potencien el plan de trabajo conjunto y de esa manera impulsar los lineamientos acordados en el seno de la Red. También se discutió la importancia de revitalizar la capacidad política para una mayor incidencia de Mercociudades. Por último se realizó un debate reflexivo con el objetivo de aportar ideas hacia la Cumbre de Mercociudades.

La Comisión Directiva

La **Comisión Directiva** se reunió en dos oportunidades en el período. En el mes de abril de 2010 en la ciudad de Atlántida, en el Departamento de **Canelones, Uruguay**, en el marco del Seminario Plataforma de Diálogo. En esa oportunidad se debatió y decidió la interlocución de Mercociudades, desde el punto de vista técnico, con los distintos cooperantes. En consideración a la naturaleza de la STPM, la experiencia de Montevideo en la materia, del estatuto y reglamento de Mercociudades se acordó que la interlocución técnica con los distintos cooperantes se realice a través de la STPM.

La otra reunión se realizó en la ciudad de **Rosario, Argentina** en setiembre de 2010 conjuntamente en la cuarta capacitación presencial del Proyecto IN. Entre los temas abordados se discutió sobre la situación de la red, y se trabajó la agenda la programación de la Cumbre de Mercociudades que se desarrolla en Belo Horizonte Brasil, los días 1 al 3 de diciembre de 2010.

5.2.- El GTCD

La Secretaría Ejecutiva de Mercociudades, propuso y trabajó para la creación del Grupo de Trabajo de Cooperación Descentralizada de Mercociudades.

Este Grupo, se constituyó en la ciudad de Asunción, Paraguay, el pasado mes de junio de 2010 y realizó dos reuniones de trabajo. Una en la ciudad de Pergamino y la otra en la ciudad de Bahía Blanca, ambas en Argentina.

5.3.- Reuniones de las Unidades Temáticas

Durante el período se realizaron 32 reuniones de Unidades Temáticas, Comisiones y Grupos de Trabajo. La Unidad Temática que más reuniones realizó fue Cultura. Muchas de las Unidades Temáticas no realizaron actas de sus reuniones, lo que dificulta la sistematización y el seguimiento de sus actividades. Otra dificultad es que aquellas que registran sus actividades luego no la envían a la STPM, lo que hace imposible la incorporación en la web de la Red y por lo tanto tampoco sucede su difusión.



El siguiente cuadro muestra el lugar y el mes en que las Unidades Temáticas, las Comisiones y los Grupos de Trabajo realizaron sus reuniones.

UNIDAD TEMÁTICA/COMISIÓN/ GRUPO DE TRABAJO	2009					2010										
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Rosario				Canelones	Canelones										
Autonomía, Gestión y Financiamiento Municipal	Rosario								Neuquen							
Ciencia, Tecnología y Capacitación	Rosario															
Cultura	Rosario	Maldonado							Río de J.		La Plata					Valparaiso
Grupo de trabajo en Cultura del deporte la actividad física y la recreación	Rosario								Montevideo							
Desarrollo Económico Local	Rosario															
Comisión de economía Solidaria y empresas de autogestión	Rosario															
Comisión de Fomento de Negocios	Rosario															
Desarrollo Social	Rosario															Valparaiso
Comisión de Derechos Humanos	Rosario															
Desarrollo Urbano	Rosario								Bs. As.							Porto Alegre
Educación	Rosario												Bs. As.			
Género y Municipio	Rosario			Morón	Guarulhos Maldonado						Asunción					
Juventud											Rosario					
Planificación Estratégica	Rosario															
Turismo										Montevideo						
Seguridad Ciudadana	Rosario							Canoas					Pergamino			Quilmes

5.3.1.- Evaluación y ranking

En este período publicamos nuevamente el ranking de Unidades Temáticas, de acuerdo al modelo de evaluación de funcionamiento acordado luego de la XI Cumbre de Mercociudades. En esa oportunidad se acordó un procedimiento para la elección de los Coordinadores de Unidades Temáticas que lo lleva adelante la Secretaría Ejecutiva y la STPM publica el ranking de evaluación del funcionamiento en atención a los siguientes indicadores: i) Plan de trabajo, ii) Actividades, iii) Productos y iv) Participación. A su vez cada indicador se descompone en tres dimensiones que va desde un mínimo de cero (cuando la UT no realizó ninguna actividad) y hasta un máximo de dos (cuando cumple un buen desempeño). De este modo, sumando los valores de cada indicador se obtendrá una escala donde cada Unidad Temática contará con un total, que permite clasificar su desempeño en cuatro categorías cualitativas: Proactivo (8 y 7 puntos); Activo (6 y 5 puntos); Mínimo (4 y 3 puntos); Paralizado (2, 1 y 0 puntos). Como se ve en el cuadro este año se incluyeron los Grupos de Trabajo y las Comisiones debajo de las Unidades Temáticas de las que dependen.

Unidad Temática	Plan	Actividades	Productos	Participación	Total	Categoría
Gárnero y Municipio	2	2	2	2	8	Proactivo
Cultura	2	2	2	2	8	Proactivo
Autonomía, Gestión y Financiamiento Municipal	2	2	1	2	7	Proactivo
Comisión de Derechos Humanos	2	2	1	2	7	Proactivo
Grupo de trabajo en Cultura del deporte, a actividad física y la recreación	0	2	2	2	6	Activo
Seguridad Ciudadana	2	2	0	2	6	Activo
Desarrollo Social	2	1	1	1	5	Activo
Educación	2	1	0	2	5	Activo
Turismo	0	2	2	1	5	Activo
Ambiente y Desarrollo Sostenible	0	2	1	1	4	Mínimo
Desarrollo Económmico Local	1	1	1	1	4	Mínimo
Comisión de economía Solidaria y empresas de autogestión	1	1	1	1	4	Mínimo
Planificación Estratégica	2	1	0	1	4	Mínimo
Desarrollo Urbano	2	1	0	0	3	Mínimo
Ciencia, Tecnología y Capacitación	0	0	1	1	2	Paralizado
Juventud	0	1	0	1	2	Paralizado
Comisión de Fomento de Negocios	0	0	0	0	0	Paralizado

Del cuadro se desprende que solo 3 (tres) Unidades Temáticas y una Comisión de Trabajo muestran un desempeño Proactivo, 4 (cuatro) Unidades Temáticas y una Comisión de Trabajo alcanzan un desempeño Activo, 4 (cuatro) Unidades Temáticas alcanzan un desempeño Mínimo y 2 (dos) Unidades Temáticas y una Comisión de Trabajo se encuentran con un desempeño Paralizado.

Si comparamos con el último cuadro de evaluación disponible de 2007, vemos que de 9 (nueve) UT's con desempeño Proactivo pasamos a 2010 a solos 3 (tres). Además en esa oportunidad ninguna UT mostraba un desempeño paralizado y actualmente hay 2 (dos) UT's en esa categoría.

Se observa entonces un desempeño menor que hace 3 años.

5.4.- Actividades conjuntas, MERCOCIUDADES y otros

Mercociudades realiza muchas actividades en conjunto con varios actores del proceso de integración regional. A continuación se informa lo más relevante en relación con los objetivos de la red.

5.4.1.- La Articulación con CEFIR

Latinoamericana: Música para la integración

El Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR), la agencia alemana de cooperación InWEnt, el Parlamento del MERCOSUR, la red de Mercociudades y la Intendencia de Montevideo (IM) presentaron esta iniciativa el 22 de septiembre de 2009. Esta actividad de carácter cultural, se enmarca en el Convenio firmado entre Mercociudades y el CEFIR, y en la política de generación de alianzas estratégicas de Mercociudades.



Se trata de un ciclo de música regional que se presentó durante el mes de octubre en la Sala Zavala Muniz del Teatro Solís de Montevideo, y que ofició de antesala de lo que fue la Cumbre Social del MERCOSUR. El ciclo, tuvo lugar todos los lunes de octubre de 2009 en el marco de la iniciativa Somos MERCOSUR, e incluyó a artistas de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

Esta iniciativa fue aprobada como una actividad de Mercociudades por la XIV Cumbre, a instancias de la Secretaría Ejecutiva saliente.

La presentación oficial del ciclo tuvo lugar el martes 22 de setiembre en la sede del CEFIR, y contó con la participación del Secretario Ejecutivo del Centro, el Presidente del Parlamento del MERCOSUR y el Secretario General de la Intendencia de Montevideo, que en sus respectivos discursos remarcaron la importancia de emprender iniciativas conjuntas para potenciar los esfuerzos de comunicación de sus respectivas organizaciones.

En esa oportunidad se valoró la importancia de la cultura como “canalizadora del valor de la integración entre los países del bloque”, así como la articulación entre el Parlamento del MERCOSUR, Mercociudades y el CEFIR para dar visibilidad a los logros de la integración.

Capacitación en integración regional

El Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR) convocó a distintos actores de todo el MERCOSUR interesados en el proceso de integración a participar de 3 cursos de capacitación apoyado por la agencia alemana de cooperación InWEnt. Las propuestas de capacitación estuvieron divididas, 2 para participantes en general y una a la formación de formadores sobre estas temáticas. Las dos primeras se desarrollaron durante los meses de setiembre de 2009 y octubre de 2010 respectivamente. Mientras la tercera, dirigida a formadores se llevó a cabo en los meses de setiembre y noviembre de 2010.

Estos espacios de formación tienen como objetivo fundamental la consolidación y profundización de conocimientos y destrezas sobre el proceso de integración regional. La Capacitación en Integración regional está dirigida a jóvenes líderes, académicos y actores diversos del proceso de integración capaces de incidir en sus ámbitos de acción y se dicta en la modalidad blended learning -con una instancia virtual en base a la plataforma educativa on line de CEFIR y otra presencial en la ciudad de Montevideo (con todos los gastos pagos).

El curso se desarrolla a lo largo de 4 semanas en las que se analizan los siguientes temas: Coyuntura Internacional, Horizontes históricos de la integración regional, Aspectos institucionales del bloque, Integración comercial, la complementación de políticas públicas regionales, Redes Sociales y la participación en el proceso de integración, así como el Relacionamiento externo del MERCOSUR. El curso incluye además algunos debates sobre las experiencias de integración y organizaciones de cooperación en América Latina y el Caribe.

5.4.2.- El OCD, la Cumbre de Rosario y los espacios de capacitación

El Observatorio de Cooperación Descentralizada Unión Europea – América Latina (OCD), realizó varios espacios de capacitación sobre cooperación descentralizada en colaboración con otros actores.



- ▶ Agosto 2009 en Rosario, Argentina en el marco de la XIV Cumbre de Mercociudades, se desarrollo el curso de formación presencial de un día y medio de duración, sobre los fundamentos de la cooperación descentralizada. Participaron representantes de las diferentes Unidades Temáticas, así como participantes de la Cumbre en general.
- ▶ Marzo 2010 en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en Uruguay, se realizó el Curso de formación presencial exclusivamente a responsables de las diferentes Unidades Temáticas de Mercociudades de tres días de duración. La temática versó en la cooperación descentralizada y la eficacia de la ayuda según la Agenda de París.
- ▶ Mayo 2010 en Limpio, Paraguay. Curso de formación presencial de un día y medio de duración, sobre los fundamentos de la cooperación descentralizada y sus distintas modalidades.
- ▶ Setiembre 2010, Curso de Formación a Formadores dictado en el Centro de Formación de AECID en Uruguay. Se seleccionaron integrantes de distintas ciudades relevantes de América Latina, con el objetivo de ampliar las instancias de capacitación en la región. Cinco días de duración.

5.4.3.- Curso sobre Integración Fronteriza, Centro de Formación de la AECID, Canelones.

En el marco del Proyecto de Integración Fronteriza financiado por la AECID y coordinado por la Intendencia de Canelones, se desarrollo un espacio de capacitación presencial sobre la distintas problemáticas de frontera. El curso/taller en “Cooperación Transfronteriza”, fue organizado por el Programa Subregional MERCOSUR de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Comité de Ejecución del Proyecto “Integración Fronteriza en el Mercosur” tuvo lugar en el Centro de Formación de la AECID, con sede en Montevideo, Uruguay, durante la PPTU del MERCOSUR entre el 21 y el 25 de setiembre del 2009.



5.4.4.- Diálogo Regional – OCO

Primer Diálogo Regional América Latina – Europa. Fue organizado por la Oficina de Coordinación y Orientación (OCO) del Programa URB-AL III, en coordinación con la Intendencia de Montevideo.

Los objetivos de este encuentro fueron:

Presentar, debatir y contrastar iniciativas públicas interesantes en las que se está trabajando en la región en materia de cohesión social y territorial con impacto a nivel subnacional.

Impulsar de forma sistemática la visibilidad, la difusión y el intercambio de experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas en estas materias de cara a la replicabilidad de las mismas en el campo de acción en el desarrollo de políticas públicas en cohesión social.

Participaron del mismo: representantes de distintos niveles de las administraciones públicas y de la sociedad civil provenientes de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, España e Italia.

Plataforma de liderazgo, en el marco de URBAL III

Seminario Presencial de la Plataforma de Liderazgo, 6 de setiembre, en el Centro de Formación de AECID en Montevideo. Este seminario presencial forma parte del programa formativo on-line que 35 líderes electos, locales y regionales, de toda América Latina están siguiendo a través de la Plataforma de Liderazgo Local, en el marco del Programa URBAL III, cuyo liderazgo institucional está en manos de la Fundación FIIAPP y la Diputación de Barcelona.

Uno de los objetivos fundamentales de la plataforma es generar redes de contacto e intercambio entre líderes y lideresas electos de América Latina, de acuerdo a afianzar agendas y estrategias comunes en torno a la cohesión social y en el ámbito de las relaciones con otros niveles de gobierno.

5.4.5.- Diálogo estructurado de la Comisión Europea con la sociedad civil y las autoridades locales, Asunción, Paraguay, del 15 al 17 de setiembre de 2010

Durante tres días se reunieron en la ciudad de Asunción representantes de la sociedad civil organizada, representantes de las delegaciones, técnicos y autoridades de la Comisión Europea y del Parlamento Europeo y autoridades y técnicos locales para analizar la cooperación de la Unión Europea con la región, sus mecanismos y requisitos y su eficacia en la acción para alcanzar los objetivos que se plantea.

Este diálogo es realizado en diferentes regiones del planeta para poder evaluar las líneas temáticas y su aplicación en los territorios de la cooperación europea. En una primera instancia participaron representantes de la sociedad civil con algunas autoridades locales y luego tuvo un lugar una reunión de las autoridades locales con la participación de un grupo de representantes de la sociedad civil.



En dicha reunión se evaluó de forma muy positiva las acciones de Mercociudades, fundamentalmente a través del proyecto de esta red, “IN: Innovación y cohesión social”, recomendando su réplica como forma de potenciar la eficacia en la formulación y sobretodo e la gestión de los proyectos para pequeñas y medianas ciudades, así como para densificar redes temáticas que puedan intercambiar políticas innovadoras en la región.

De igual forma, se remarcó la importancia del trabajo que se desarrolla en este sentido por el Observatorio de la Cooperación Descentralizada, impulsando la horizontalidad, fortalecimiento y eficacia de los gobiernos locales en la cooperación.

Este diálogo tendrá sucesivas instancias en Bruselas y en África donde se determinarán prioridades para las diferentes regiones del planeta en lo referente a las líneas temáticas de: cambio climático, derechos humanos, asociaciones no estatales-autoridades locales, entre otros.

5.5. El financiamiento, aporte de las ciudades

El siguiente cuadro muestra las ciudades que abonaron la cuota de membresía en el período.

Argentina	Brasil	Bolivia	Chile	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
Azul	Porto Alegre		Quilpue	Fernando de la Mora		Rocha	
Azul	Contagem			Asunción		Florida	
Gral. San Martín	Santo André					Flores	
Morón	Joinville					Rivera	
San Jorge	Sao Bernardo					Cerro Largo	
Tandil	Sao Leopoldo					Rio Negro	
La Plata	Sao Carlos					Salto	
Quilmes	Sao Carlos					Durazno	
Mar del Plata	Sao Bernardo					Montevideo	
Buenos Aires	Guarulhos						
Buenos Aires	Limeira						
Azul	Vitoria						
	Macaé						
	Contagem						
	Vitoria						

5.5.1.- Cobro histórico de cuotas (1996-2010)

Período	Secretaría Ejecutiva	Cuotas Cobradas	Miembros	% cuotas cobradas
1995-996	Asunción	sin datos	12	
1996-997	Porto Alegre	sin datos	21	
1997-998	Córdoba	16	33	49%
1998-999	Montevideo	9	46	20%
1999-000	Belo Horizonte	19	65	30%
2000-001	Rosario	27	78	35%
2001-002	Valparaíso	19	85	22%
2002-003	Asunción	30	97	31%
2003-004	Montevideo	38	123	31%
2004-005	Buenos Aires	51	138	37%
2005-006	Santo André	65	161	40%
2006-008	Morón*	61	181	33%
2008-009	Canelones**	72	198	36%
2009-2010	Rosario***	38	213	18%

* La Secretaría Ejecutiva de Morón se extendió 6 meses y se cambió el período de traspaso de junio a junio del año siguiente.

**La Secretaría Ejecutiva de Canelones duró un año.

*** La Secretaria Ejecutiva de Rosario duró 15 meses.

Como se puede observar, el cuadro muestra el peor período de pagos de las ciudades integrantes de Mercociudades. Solo el 18 % de las ciudades integrantes de la red abonaron su cuota anual.

5.5.2.- Ingresos y Egresos

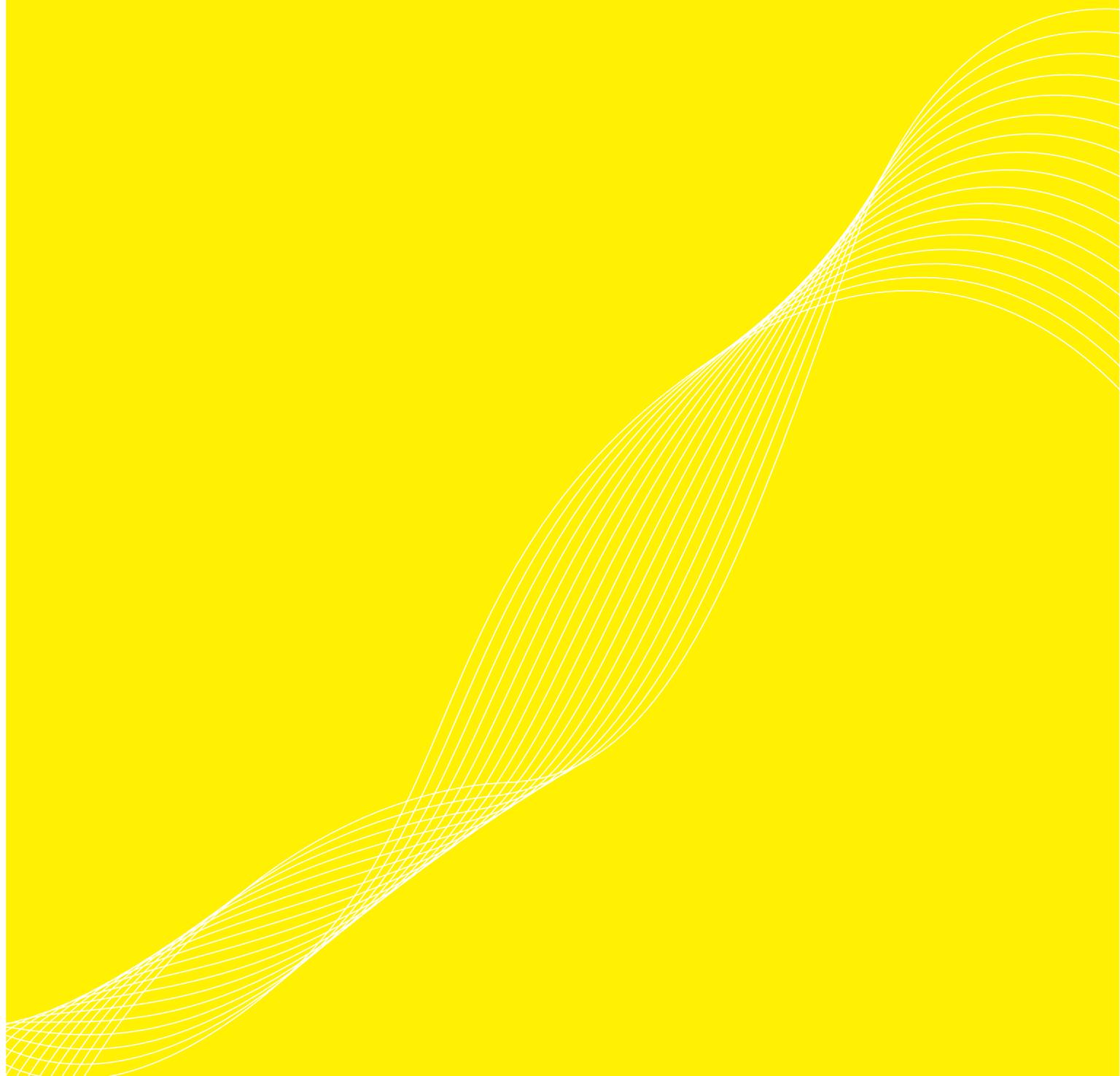
Concepto	Ingresos U\$S	Egresos U\$S	Saldo U\$S
Transferencia Ejercicio Anterior	17990,20		
Cobro de cuotas	21820,48		
Intereses	18,10		
Latinoamericana: Música para la Integración*		5000	
Portal Mercociudades		3329	
Presentación Institucional y trípticos		2620	
Total a octubre 2010	39828,78	10949	28879,78

* Pago comprometido por SE anterior

6

LAS ACTIVIDADES Y LA AGENDA

DE LA XIV CUMBRE



6 LAS ACTIVIDADES Y LA AGENDA



La XIV Cumbre de Mercociudades, se realizó en la ciudad de Rosario, Argentina bajo la consigna “Las ciudades que construyen el Mercosur” y contó con más de 600 personas acreditadas, de los cuales 400 fueron representantes de las ciudades de la Red. Asistieron a la misma 44 Jefes de Gobierno, Alcaldes, Prefeitos e Intendentes de las ciudades de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Dicha reunión contó en la apertura oficial en el Auditorio “Fundación Héctor Astengo”, de la ciudad de Rosario, con la presencia en representación del Secretario saliente de Mercociudades el Vice intendente de Canelones, Yamandú Orsi; el Prefeito de Várzea Paulista, Eduardo Tadeu Pereira; el Alcalde del Gobierno Municipal de La Paz, Juan Del Granado Cosio; el Presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR, Carlos Álvarez; el Secretario Ejecutivo que asumió en ese acto Intendente Municipal de Rosario, Miguel Lifschitz y el Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Hermes Binner.



Además de las reuniones formales de la Asamblea, el Consejo Abierto y Cerrado, de las Unidades Temáticas, la XIV Cumbre tuvo una gran cantidad de actividades complementarias y Seminarios.

6.1.- El fortalecimiento institucional y la comunicación

El fortalecimiento de Mercociudades y sus instancias de participación en concordancia con los ejes temáticos prioritarios de la Red, ha sido una preocupación de la SE y la STPM. La Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades en coordinación con la Comisión Directiva, han impulsado la formulación y el desarrollo de proyectos regionales con cooperación del sistema internacional.

El enfoque con el que se trabajó fue contribuir a generar capacidades en las instancias centrales de Mercociudades (Comisión Directiva, Coordinadores de Unidades Temáticas, STPM) y en las ciudades integrantes de la red. En este sentido se continuó trabajando en generar espacios para la capacitación de los cuadros técnicos y políticos de las ciudades de Mercociudades junto a organizaciones de la sociedad civil para formular propuestas conjuntas con una mirada regional. Y en la formulación de proyectos para presentar propuestas a distintas convocatorias de la Comisión Europea, y otras agencias de Cooperación.

El desarrollo de la estrategia se sustenta en desarrollar las líneas temáticas prioritarias con proyectos regionales de alta visibilidad e impacto en la región. Las distintas actividades y sus productos, están mostrando buenos resultados e impactos en los públicos objetivos a los que van dirigidos, aunque se debe reconocer que los resultados a nivel de la región todavía son insuficientes.

6.1.1.- Difusión de Convocatorias

El desarrollo de capacidades entre los gobiernos locales, permite la formulación de proyecto de iniciativas conjuntas. Para contar con un canal de desarrollo para los proyectos, una preocupación constante de la STPM es el de informar sobre las convocatorias de la UE, y otras agencias y organismos internacionales de cooperación, para que las distintas iniciativas se puedan plasmar en proyectos. Esta difusión y permanente búsqueda cuenta con un espacio especializado y dedicado en el portal de las ciudades a través de la web del Proyecto IN, financiado por la Unión Europea en el marco del Programa ANE/AL.

6.1.2.- La personería jurídica de Mercociudades

En la XIV Cumbre de Mercociudades en la ciudad de Rosario, se efectuó el acto de firma de la escritura para el inicio del trámite para obtener una personería jurídica para la Red. Para ello, se recogieron las firmas de los Intendentes, Alcaldes, Prefeitos y Jefes de Gobierno presentes en la Asamblea General para la constitución de la Asociación Civil Internacional de la Red de ciudades Mercociudades”. Cumplido este acto en presencia de escribano público, se procedió a la Protocolización de la escritura correspondiente. Luego se presentó en el Consulado Uruguayo, con sede en Buenos Aires, Argentina. En el mes de octubre de 2010, llegó la escritura a la sede de la STPM en la ciudad de Montevideo. El paso siguiente es la legalización en la Cancillería Uruguaya, para luego ser presentado formal y legalmente ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Republica Oriental del Uruguay, para su aprobación, posterior publicación y registro.

6.1.3.- Herramientas para la comunicación

Con el crecimiento de la Red, y el surgimiento de nuevas tecnologías de comunicación, el potenciar las herramientas en esta materia, no ha sido sólo un desafío, sino que prácticamente un proceso natural que ha permitido ir mejorando nuestros instrumentos e incorporando novedades.

En materia de comunicación desde la STPM se priorizó en este último período la migración del anterior portal de la Red a una tecnología más avanzada. De esta mejorada herramienta se destacan: una mejor navegabilidad, administración descentralizada, mejor visibilidad de los proyectos de la Red, espacios más destacados para las Unidades Temáticas y una dinámica prestación gráfica con todas las ciudades de la Red.

Otro nuevo espacio lo conforma el grupo en Facebook con información actualizada específica de la Red, que ha ido incrementando la cantidad de interesados y continua creciendo.

Actualmente también se trabaja en la reactivación del boletín electrónico de la STPM *ExpresoLocal*

A estas herramientas se le suman los sitios web anexos a Mercociudades, de sus proyectos (Innovación y cohesión social y Estado + Derechos), que difunden indirectamente su existencia, e invitan a participar en sus emprendimientos a organizaciones sociales y gobiernos locales de toda la región.

6.1.3.1.- Presentación Institucional

Continuando con la generación de herramientas para la comunicación desde la STPM, se editó un DVD con una presentación Institucional de Mercociudades, destinado a difundir los objetivos de la Red y sus diversas instancias de participación, invitando a participar a todas aquellas organizaciones y gobiernos locales interesados en sumarse a la propuesta. Esta presentación está en el Portal de las Ciudades y puede ser bajada para su utilización por parte de los miembros.

6.1.3.2.- *ExpresoLocal*

El objetivo de este boletín digital es transmitir los logros de las actividades realizadas, profundizando en el carácter social de la Red y los lazos con sus habitantes.

ExpresoLocal es una publicación digital elaborada por la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades, en su calidad de organismo difusor de la información generada desde la Red en sus diversas instancias.



Actualmente se trabaja en la actualización del boletín conforme a la nueva estética y diseño del Portal. Desde el sitio web de Mercociudades se pueden acceder a las ediciones realizadas hasta el momento.

6.1.3.3.- El Portal de las Ciudades www.mercociudades.org

En materia de comunicación, desde la Secretaría Técnica Permanente, uno de sus mayores desafíos en este nuevo período ha sido el adaptar el portal de Mercociudades a las necesidades cada vez mayores de las diversas instancias de la Red. Es por ello que se ha dirigido gran parte de los esfuerzos en sustituir el anterior sitio por una nueva tecnología que pueda cubrir las

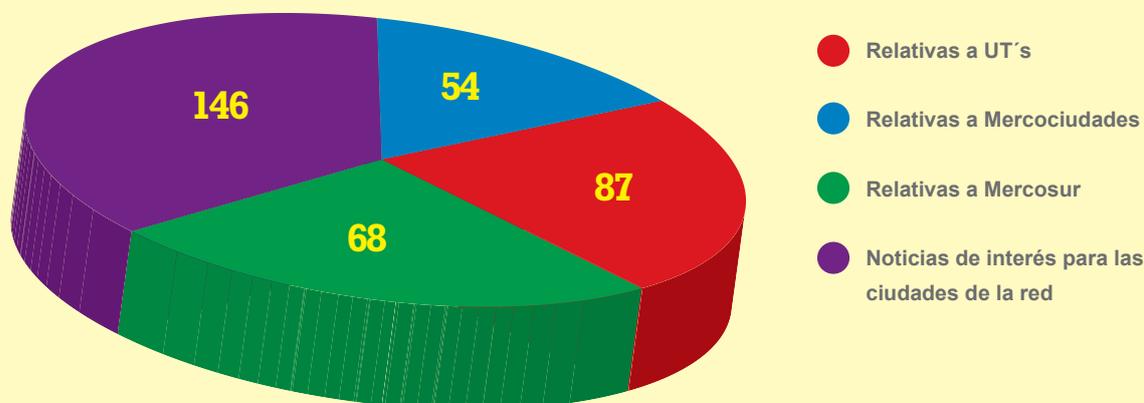


exigencias actuales, haciendo de esta herramienta un espacio más dinámico y accesible, no sólo para las Unidades Temáticas y sus nuevas iniciativas, sino que también para todos los nuevos proyectos de Mercociudades. Este nuevo portal que se lanza en la XV Cumbre, incorpora un nuevo diseño estético, con mayor cantidad de funciones, incluyendo la descentralización de su gestión, permitiendo el desarrollo de espacios adecuados y adaptados a las exigencias de Mercociudades. Otra novedad serán las aplicaciones a distancias y las plataformas de capacitación virtual capaz de desarrollar esta nueva tecnología al servicio de los gobiernos locales.

Las noticias

El espacio de noticias tiene gran importancia, porque es un elemento de comunicación entre las ciudades de la Red y hacia los distintos públicos objetivos que se dirige la información. En el último año se han publicado en el portal 355 noticias, distribuidas en distintas temáticas de interés.

El siguiente gráfico indica la incidencia de las temáticas en las noticias del portal publicadas en el período Agosto 2009 – Octubre 2010:



Novedades del Portal

La propuesta del nuevo sitio tiene como objetivo fundamental dar mayor visibilidad a la Red y sus actividades, así como propiciar la participación de sus actores, intentando satisfacer las necesidades que surgen día a día, pero fundamentalmente crear un lugar de trabajo conjunto, en el que todos puedan participar y aportar para fomentar la integración.

Descentralización. Será un espacio más interactivo que permita la participación activa de las Unidades Temáticas, y otros actores, ya que la actualización de algunos espacios específicos comenzará a ser gestionada por sus responsables. A través de esta modalidad se impulsa la participación y la pro actividad en la Red, siendo el nuevo portal de Mercociudades un medio hacia ello.

Proyectos. El nuevo sitio también cuenta con un espacio de visibilidad para los proyectos de Mercociudades, a través de esta herramienta se busca brindar un espacio de referencia para identificar y conocer más acerca de los emprendimientos que funcionan dentro de la Red.

Mapa de ciudades miembro. Este nuevo espacio sustituye a la anterior lista de miembros, localizando cada una de las ciudades de la Red en el mapa regional, con información relativa a cada una y una fotografía.

A medida que se vaya desarrollando el sitio y existan nuevos requerimientos se irán implementando nuevas funcionalidades.

6.1.4.- Proyecto IN, plan y nuevas herramientas de comunicación

Desde su origen Innovación y cohesión social se instauró como un espacio de difusión de la Red de Mercociudades. En base a esa lógica se elaboró una estrategia de comunicación orientada a difundir los avances del proyecto y de la Red. “Dar a conocer la trayectoria y trascendencia de la red de Mercociudades; como se involucra en la iniciativa y su respaldo político y ciudadano” es uno de los puntos prioritarios de su plan de comunicación, difundiendo en cada convocatoria y publicación la existencia de Mercociudades y su implicancia en este emprendimiento, con el objetivo de ampliar su visibilidad, tanto en el MERCOSUR como fuera de sus límites geográficos.

Es así que junto al video institucional del proyecto, también se distribuye el video institucional de la Red. Las autoridades de la red aparecen de manera destacada en cada publicación y los objetivos temáticos del proyecto parten desde los de Mercociudades.

Otras herramientas útiles en este proceso de difusión son el sitio web del proyecto, su boletín electrónico, y próximamente la plataforma de capacitación virtual, utilizada en la actualidad para el asesoramiento a distancia de los participantes de este emprendimiento, y que desde IN se ofrece al resto de la Red con fines de facilitar la comunicación y el intercambio desde sus distintas instancias.





7

MERCOCIUDADES Y LA COOPERACIÓN



7 MERCOCIUDADES Y LA COOPERACIÓN



Mercociudades participa activamente de las convocatorias de la Unión Europea y de las distintas Agencias de Cooperación a nivel internacional y regional. También busca, difunde y promueve estas oportunidades de asistencia técnica y de financiamiento. Además promueve y fortalece el trabajo conjunto entre los gobiernos locales con la participación de la sociedad civil organizada posibilitando la participación en los ámbitos de Cooperación Descentralizada.

7.1.- Las temáticas prioritarias

Las temáticas de la agenda de Mercociudades en los últimos años se han enfocado en impulsar la participación de los gobiernos locales en el desarrollo de políticas que promuevan la integración productiva regional y el desarrollo económico local, la ciudadanía regional, los derechos humanos, la integración fronteriza, la inclusión social y la lucha contra la pobreza, la igualdad de género la cooperación descentralizada, los ODM's, el cambio climático y el desarrollo sostenible, la movilidad urbana y la seguridad pública, la atención a la juventud y a la educación, así como el deporte y la recreación, la descentralización y la participación ciudadana, entre otras.

Sin embargo las temáticas de mayor atención y desarrollo resultaron ser aquellas que habiéndose reconocido como prioritarias por Mercociudades, fueron lideradas por gobiernos locales, que desde la gestión de sus políticas locales lograron tener una proyección y una incidencia en la agenda regional. Ellas han sido la capacitación, los derechos humanos, la igualdad de género, el ambiente y el desarrollo sostenible, la integración productiva regional, la ciudadanía regional, la cultura y el desarrollo económico local.

A continuación se presentan algunas de las actividades que nutren estas temáticas con actividades desde el desarrollo de proyectos, ya sea con financiamiento regional o de los propios gobiernos locales.

7.2.- Proyecto E+D

El Proyecto Derechos Humanos: Estado y Sociedad civil, construcción de ciudadanía (E+D) es una propuesta implementada por la Red de Mercociudades para fortalecer los lazos entre los gobiernos locales y sus comunidades.

El proyecto coordinado por el Municipio de Morón, Argentina, en su calidad de ciudad Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos de Mercociudades

y seleccionado por la Unión Europea, es subvencionado a través del Instrumento Europeo para la promoción de la Democracia y de los Derechos Humanos (IEDDH).

Estado + Derechos comenzó a ejecutarse en enero de 2010 y desarrollará acciones para las más de 200 ciudades de Mercociudades, focalizando su intervención en 19 ciudades testigo durante la implementación del proyecto, a partir de lo cual se generan insumos y productos para todas las ciudades de la Red.

E+D se basa en los valores de la educación para la paz, el respeto, la libertad, la equidad, y la defensa de la identidad.



Propone fortalecer las capacidades de los actores locales (gobierno y sociedad civil) para la construcción de ciudadanía con cultura en derechos humanos, y promover la generación de espacios de participación e incidencia de las ciudades en la agenda de DDHH del MERCOSUR.

Sus cuatro ejes de trabajo están integrados por acciones y actividades que apuntan al fortalecimiento de las capacidades metodológicas, institucionales, técnicas y temáticas de los actores locales favoreciendo la generación de políticas de desarrollo sustentable.

El Proyecto, cuenta con un **Comité Consultivo**, que orienta política y estratégicamente las acciones, integrado por la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades (STPM), con sede en Montevideo, la Secretaría Ejecutiva y la Coordinación de la Comisión de DDHH de Mercociudades y por el Observatorio de Políticas Públicas de DDHH en el MERCOSUR, institución socia del Proyecto.

Los primeros pasos

En febrero de 2010 se realiza la primera reunión del Comité Consultivo para determinar los lineamientos generales en la ejecución y desarrollo de la iniciativa, en la ciudad de Montevideo.

En marzo de 2010 en la ciudad de Morón, se realiza la presentación y lanzamiento en sociedad de este importante emprendimiento. En dicho lanzamiento participaron representantes del Comité Consultivo, de ciudades de Mercociudades, autoridades nacionales y de la Unión Europea, además de una concurrenda asistencia de la prensa y público en general.

En octubre de 2010 se realiza el primer taller regional en la ciudad de Barquisimeto, Venezuela, contando con representantes de las ciudades: Rosario, Neuquén y Quilmes, de Argentina; Bagé, Fortaleza, Guarulhos y Belo Horizonte de Brasil; Valparaíso de Chile, Asunción de Paraguay, Lima de Perú, Montevideo, Canelones y Maldonado de Uruguay y de la ciudad anfitriona de Barquisimeto de Venezuela. También participaron representantes de la STPM, y del Observatorio de Políticas Públicas de DDHH en el MERCOSUR. Este primer taller regional, trabajó en el marco de los DDHH la temática de Seguridad Ciudadana, a través del intercambio de experiencias de las ciudades representadas en el evento y posterior debate.

El segundo taller regional se realizará en la ciudad de Morón, en el marco de la Asamblea General de la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia, en el mes de noviembre de 2010.

7.3.- Laboratorio de Políticas Locales

El Proyecto, tiene como principal objetivo la creación e implementación en los municipios de la Red de Mercociudades del primer Laboratorio

de Políticas Locales de participación ciudadana como un espacio de construcción colectiva que promueva la sistematización, evaluación y desarrollo permanente de las experiencias en este campo.

Surge de necesidades identificadas por Mercociudades, a fin de facilitar la integración regional, promover la descentralización, compartir y coordinar políticas que sustenten una democracia participativa y progresar en la lucha contra las desigualdades, en aras de contribuir a la construcción de la ciudadanía regional con cohesión social.



El proyecto implica a actores locales de varios países latinoamericanos, miembros plenos y asociados del MERCOSUR: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela, con socios latinoamericanos y europeos. En este caso el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional, (FAMSI), aportando su propia experiencia en un proceso de integración regional, como es la UE, y la experiencia en los procesos de descentralización, participación ciudadana y cohesión social de los gobiernos locales andaluces.

A través de la ejecución del proyecto se pretende intensificar los intercambios y la capacitación para mejorar la calidad de diseño e implementación de las políticas de gestión pública y democracia participativa, favoreciendo la buena gobernanza y la construcción de una ciudadanía activa a nivel regional.

Los resultados esperados:

- ▶ Poner en marcha un conjunto de ciudades propulsoras (antenas) de las políticas de participación ciudadana y democracia participativa en el seno de MERCOCIUDADES.
- ▶ Disponer de un espacio de reflexión y debate, vinculado a las redes europeas y a otras redes regionales que trabajan en esta temática a través de una plataforma virtual (banco de datos y experiencias) que recoja las actividades y publicaciones desarrolladas durante el proyecto y facilite el intercambio entre las ciudades.
- ▶ Capacitación de actores locales en procesos de gobernabilidad democrática y construcción de una ciudadanía activa para el fomento de los procesos de descentralización e integración regional.

En el marco de la XV Cumbre de Mercociudades a desarrollarse en Belo Horizonte, Brasil, se realizará la presentación del Proyecto y el Primer Taller, contando con representantes de las ciudades de Córdoba, Neuquén y Rosario de Argentina; Belo Horizonte, Canoas, Fortaleza, Guarulhos y Porto Alegre de Brasil; Maldonado, Montevideo, Paysandú y Rocha de Uruguay; del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI) y sus gobiernos locales integrantes de Europa.

El proyecto es coordinado por la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades (STPM), con sede en Montevideo, con la participación de FAMSI como socio, siendo subvencionado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en el marco del Programa MUNICIPIA.

7.4.- Proyecto *in*: “Innovación y Cohesión Social”

Próximo a la mitad de su recorrido, el Proyecto Innovación y Cohesión Social: capacitación metodológica y visibilidad de buenas prácticas liderado por Mercociudades y coordinado por su Secretaría Técnica Permanente, es el resultado del fuerte compromiso, de muchas ciudades que han ofrecido sus recursos humanos y espacios de trabajo para que a fines de 2010 ya cuenta con 4 capacitaciones presenciales y virtuales, y 19 proyectos de integración regional formulados.

La gran riqueza de Innovación y cohesión social proviene de las más de 70 organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales que ya se han sumado a la propuesta, de las 213 ciudades integrantes de la Red.



El objetivo de estas líneas es aproximarlos a los logros de esta iniciativa e invitarlos a sumarse a la propuesta, visitando la web, accediendo a los productos y acercándose a los responsables de los proyectos resultantes de IN, para estrechar sus vínculos con otras organizaciones y gobiernos con realidades e inquietudes seguramente muy similares a las de muchas ciudades e instituciones de la región.



La gran variedad en materia de capacidades y experiencias, en la elaboración e implementación de proyectos locales y regionales, hace ineludible el apoyo a quienes lo necesiten e imperioso el asimilar las buenas prácticas realizadas en gobiernos locales y organizaciones sociales, es nuestro anhelo poder contribuir a estas demandas.

¿Cómo funciona?

Innovación y cohesión social conforma un espacio de aprendizaje entre gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil, destinado al desarrollo de propuestas regionales que prioricen la integración productiva, la ciudadanía regional, y la inclusión social. Estas temáticas son transversalizadas por otros tópicos prioritarios para la Red: participación y equidad de género, cooperación público privada y objetivos de desarrollo del milenio.

Dos veces por año, bajo una convocatoria temática, se postulan representantes de organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales de la Red, con una propuesta de proyecto que a lo largo de dos instancias de capacitación (presencial y virtual) alcanzan su formulación total, gracias al apoyo de expertos en el desarrollo, gestión e implementación de proyectos.

Al finalizar su capacitación y asesoramiento, los participantes cuentan con un proyecto listo para ser financiado, todas las propuestas formuladas integran un Banco de Proyectos, alojado en el sitio web de IN, y de ese total, durante la extensión de este emprendimiento, se seleccionarán 9 que serán asesorados a través de un seguimiento personalizado y específico, para conseguir financiamiento, y 3 serán total o parcialmente financiadas por Innovación y cohesión social.

Las cuatro primeras capacitaciones, correspondientes al primer y segundo año de este emprendimiento, versaron sobre la Integración Productiva Regional y la Ciudadanía Regional; las dos restantes desarrollarán la temática Inclusión Social.

Propuesta inclusiva

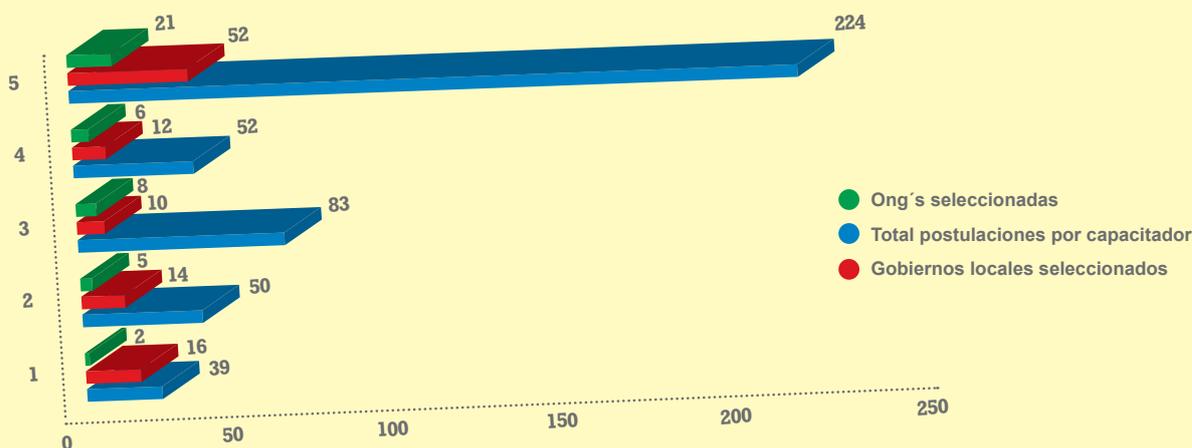
Desde su génesis, una de las preocupaciones principales de IN fue la de ser un emprendimiento inclusivo, y ello intenta reflejarse a través de la selección de sus participantes.

Es por ello que se ha promovido la participación de representantes de gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil. La diferencia a favor de los gobiernos locales superando un 50 por ciento a las OSC en las dos primeras capacitaciones, se redujo a un 10 por ciento en la tercera y cuarta formación. Esto se debió a una mayor participación de las organizaciones de la sociedad en las convocatorias.

La equidad de género fue otro factor contemplado, con una preocupación subyacente por equiparar las proporciones entre ambos. En las dos primeras capacitaciones las mujeres superaban a los hombres por

casi un 50 por ciento, en las últimas dos, los hombres alcanzaron el 44 por ciento del total.

Total participantes capacitaciones:



Sus publicaciones

El énfasis temático sobre Integración Productiva Regional, durante el primer año de IN, nos condujo a la elaboración de dos publicaciones que esperamos resulten útiles a la hora de analizar esta temática bajo la lupa regional, se trata del Diagnóstico Situacional: La integración productiva regional y los gobiernos locales del MERCOSUR, y la primera edición de la Revista especializada Informa, sobre esta misma temática. En el segundo año también publicamos el diagnóstico y revista correspondientes sobre el tópico **Ciudadanía Regional**.

Los diagnósticos son realizados gracias al aporte de destacados profesionales, seleccionados luego de una convocatoria abierta, en base a sus conocimientos y experiencia en las temáticas que abordan. Cada diagnóstico se elabora a través de estudios de casos, entrevistas, análisis de documentos, y una serie de recomendaciones con el fin de potenciar proyectos conjuntos entre organizaciones sociales y gobiernos locales de las ciudades de la Red.

La revista especializada “Informa”, editó su segundo número y conforma una importante herramienta para la difusión de la opinión y experiencia de los más diversos protagonistas de la integración en el MERCOSUR.

Tanto los diagnósticos como las revistas, son incorporados al cuerpo teórico de las capacitaciones, y se distribuyen gratuitamente de forma masiva con el fin de promover el debate, la reflexión y la difusión sobre estas temáticas entre los actores interesados.

Punto de encuentro

Una de las aristas más destacadas de IN es el aspecto comunicativo, ante tantos actores sociales, propuestas, contenidos y convocatorias, resulta indispensable otorgarle a la comunicación un rol preponderante. Este emprendimiento es dado a conocer como una propuesta liderada y dirigida a las “mercociudades”, y es en ese ámbito que pretendemos instituir esta iniciativa, como un punto de encuentro entre representantes de ciudades, organizaciones sociales, académicos de la región, gobernantes locales y organismos de financiamiento. Nuestro objetivo es interconectar tanto a los participantes directos, como a todos aquellos interesados en la propuesta, aprovechando sus recursos y productos.

Actualmente el espacio de difusión por excelencia es su página web, que entre sus herramientas más destacadas cuenta con un **Banco y una Incubadora de Proyectos**, una **biblioteca virtual “CIBERTECA”**, con documentos y publicaciones vinculadas a las prioridades temáticas de Innovación y cohesión social; y el espacio **Oportunidades**, con información destacada sobre organismos internacionales de financiación y convocatorias regionales, nacionales y locales de fondos de cooperación.

En materia de **comunicación IN** también cuenta con un **video institucional** que anualmente se actualiza con el fin de presentar los objetivos de esta iniciativa, así como también, información concreta sobre las modalidades de participación y los avances del proyecto. Por último, es importante resaltar otras dos herramientas, la **plataforma virtual de capacitación**, disponible para la Red de Mercociudades, y un **boletín electrónico trimestral**.

Sus Socios

Las oficinas de la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades son la sede de este emprendimiento, desde donde se coordinan y gestionan todas sus actividades. Innovación y cohesión social es mayoritariamente financiada por la Unión Europea, en colaboración con la Intendencia de Montevideo, que aporta el 10 por ciento del total del presupuesto.

Diversas organizaciones integran esta propuesta, con un rol monitor y evaluador, la Fundación Tiau ofrece su conocimiento como espacio de investigación sobre las políticas públicas urbanas para el desarrollo de buenas prácticas. El Instituto de Altos Estudios de América Latina, a través del Observatorio de los Cambios en América Latina (IHEAL-LOCAL), acompaña brindando su experiencia en procesos de descentralización y asistencia técnica de la gestión de los gobiernos locales; y Racine, como entidad experta en asistencia técnica de programas y proyectos europeos e internacionales en el campo de la cohesión social, nos ofrece sus conocimientos, aportando los conceptos y puntos fundamentales a la hora de crear proyectos.

7.5.- Plataforma de Diálogo

El Secretario Ejecutivo de Mercociudades, Intendente Municipal de Rosario, Ing. Miguel Lifschitz, firmó el pasado 14 de abril en la ciudad de Atlántida, (Canelones Uruguay) el Memorando de entendimiento entre Mercociudades y el Fons Catalá, a los fines de promover la cooperación entre ambas instituciones.

El mismo se firmó en el marco del I Seminario-Taller “Programa de Cooperación entre Redes de Gobiernos Locales. Plataforma Diálogo” en la que participaron distintas ciudades de Uruguay, Paraguay, Argentina y Brasil.



El Fons Catalá de Cooperación para el Desarrollo es una organización formada por ayuntamientos catalanes y otras organizaciones municipales (diputaciones y consejos provinciales) que destinan una parte del presupuesto a financiar acciones de Cooperación para el Desarrollo y de Solidaridad para los países más desfavorecidos.

Esta iniciativa conjunta entre Mercociudades y el Fons Català, persigue el objetivo de articular las estrategias de cooperación descentralizada municipalista centrándolas en el fortalecimiento institucional municipal y sus

políticas públicas, a fin de mejorar la gobernabilidad y la cohesión social y territorial mediante el apoyo a los procesos de descentralización e integración regional desde el diálogo entre representantes de ambas regiones.

Para la concreción de este proyecto se acordó trabajar, en esta primera etapa, cuatro áreas temáticas: el desarrollo económico local, el medio ambiente, las políticas de género y el deporte. Para ello se decidió elaborar un plan de trabajo entre las Unidades Temáticas referentes de las áreas priorizadas, las cuales debieron presentar al Fons Catalá, una propuesta de acción y un plan de trabajo para su ejecución. Estas Unidades Temáticas son: Ambiente y Desarrollo Sostenible, Desarrollo Económico Local, Género y Municipio y Grupo de Trabajo en Cultura del Deporte, la Actividad Física y la Recreación. Por su parte, el Fons Catalá distribuirá 160.000 euros entre las cuatro Unidades Temáticas mencionadas, durante cuatro años a los proyectos presentados.

En el Seminario-Taller participaron el Intendente de Canelones, Ing. Estanislao Chiazzaro, el Secretario Ejecutivo de Mercociudades, Ing. Miguel Lifschitz, el Vicepresidente del Fons Catalá, Jordi Moltó y el Secretario General de la Intendencia de Canelones Prof. Yamandú Orsi, entre otras altas autoridades regionales y locales.

Cuatro de las Unidades Temáticas presentaron sus planes de trabajo y posteriormente trabajaron en grupos con el objetivo de identificar los temas de interés común para la elaboración de perfiles de proyecto siguiendo los planes enunciados.

7.6.- Proyecto sobre Integración Fronteriza

El nuevo proyecto de Integración Fronteriza tiene como objetivo realizar un programa de alto nivel de capacitación a los Gobiernos Locales y Regionales de las ciudades gemelas en la zona fronteriza del MERCOSUR, contribuyendo así, al desarrollo de la Integración Fronteriza mediante un programa orientado a dejar capacidad instalada, fortaleciendo y empoderando a los actores locales a través de su capacitación en la formulación y ejecución de proyectos para enfrentar en forma conjunta la problemática social, económica y cultural de las ciudades gemelas de la zona fronteriza.

Dicho proyecto es liderado por el Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (FCCR), al cual se asocia la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) como órgano financiador, la Universidades, los Gobiernos Departamentales, Estaduales, Provinciales y Locales con ciudades en la zona fronteriza de los 4 Estados Partes. La AECID considera clave y estratégica la integración fronteriza para promover la integración en la región.

El FCCR designó a la IMC (Intendencia Municipal de Canelones), Uruguay, como institución beneficiaria de los fondos. Durante el año 2010, debido a problemas de armonización entre las normas de justificación de la IMC y de la AECID, el proyecto no ha podido ejecutar el monto previsto. Por su parte el Intendente de Canelones, Marcos Carámbula, le ha expresado a la Agencia su voluntad de renunciar a la coordinación de la ejecución del Proyecto al no encontrarse ya la IMC en la órbita de la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades.

En la Primera Reunión Extraordinaria de Coordinadores Nacionales del FCCR, realizada el pasado 7 de octubre en la Ciudad de Foz de Iguazú, se decidió avalar la continuación del desarrollo del Proyecto redefiniendo el mismo, lo cuál será realizado por un equipo de técnicos designados por el Congreso de Intendentes de Uruguay. El mismo pasa a ser la Unidad Gestora del Proyecto, encargándose de mantener los objetivos de la primera propuesta en lo referente al diagnóstico de fronteras y a la implementación de

experiencias piloto, y dándole a la Universidad brasileña de Pelotas, la gestión de los componentes de capacitación de técnicos en ciudades gemelas, así como otras actividades.

El plazo máximo para presentar la reformulación antes mencionada es la próxima Reunión Ordinaria del FCCR el día 10 de Noviembre de 2010, a realizarse en Brasilia.

7.7.- Otras iniciativas

Mercociudades organiza en forma bianual el Campamento Mercociudades, desde su aprobación en el año 2005 y participa de otras actividades de carácter cultural, didáctico y recreativo dirigido principalmente a jóvenes de la región.

7.7.1.- Campamento MERCOCIUDADES

Entre el **2 y el 6 de diciembre** de 2009 se desarrolló en la ciudad de Montevideo el **Campamento de Mercociudades “Nuevas Generaciones del Milenio”**, en las instalaciones del Parque Municipal Punta Espinillo, a orillas del Río de la Plata.

En esta oportunidad participaron 60 niños del último año escolar, provenientes de las ciudades de Pergamino y Rosario de Argentina, de Bagé y Belo Horizonte de Brasil, de Valparaíso de Chile y de Colonia, Florida y Montevideo de Uruguay.



Durante los días de intercambio se realizan talleres vinculados a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y a la integración regional, promoviendo la diversidad cultural.

Los niños y niñas del Campamento de Mercociudades compartieron sus experiencias con los Ministros de Desarrollo Social del MERCOSUR y autoridades de Montevideo. En ambos encuentros los jóvenes valorizaron con gran entusiasmo el intercambio cultural, y agradecieron la oportunidad de participar

En ambas oportunidades los jóvenes relataron sobre las actividades que vienen desarrollando en el campamento, valorizaron la oportunidad de compartir con sus compañeros de viaje y conocer nuevas culturas.

Durante los encuentros los adultos que acompañan desde cada ciudad a los jóvenes, mencionaron la relevancia de una actividad como el Campamento, que invita a participar a niños y niñas que de otra manera no tendrían oportunidad de conocer otros países, ni integrarse con otras culturas. Los participantes fueron elegidos en cada ciudad por su vinculación con programas sociales y/o proyectos llevados adelante por los municipios a los cuales representan. Viajan acompañados de un adulto que se encargó en todos los casos de orientar a la delegación en la elaboración de una presentación de la ciudad que dé cuenta de las características más significativas de la cultura de su localidad.

Una nueva edición del Campamento Mercociudades está prevista realizarse en el mes de diciembre de 2011.

7.7.2.- FORUM Universal de las Culturas, Valparaíso, octubre 2010

El Forum⁶ es un acontecimiento cultural de carácter ciudadano en donde el diálogo, el intercambio y la toma de conciencia son las bases para la construcción de la cohesión social, mejorando así la calidad de vida de los habitantes de la ciudad en la cuál se desarrolla. Es un evento de para las/los ciudadanos.

Por 45 días Valparaíso-Chile es la sede del III Forum Universal de las Culturas. Diversidad Cultural, Sustentabilidad y Condiciones de Paz son los ejes en que

se centra este certamen internacional, que comenzó en el año 2004 en Barcelona, luego en Monterrey 2007 y este año debuta en Sudamérica. A dichos ejes se suma la memoria histórica de Valparaíso y la estrecha relación que tiene la ciudad con el mar, temáticas con las que el Forum 2010 conformó su programación general, la cuál está integrada por más de 280 actividades vinculadas a diálogos, exposiciones y expresiones artísticas, con más de 200 entidades públicas y privadas.



El pasado 22 de octubre culminó la reunión que congregó a 31 delegados de ciudades miembros de la Red Mercociudades quienes debatieron e intercambiaron ideas y estrategias relacionadas con la gestión cultural, pero muy particularmente acerca de las relación cultura-desarrollo; uno de los ejes temáticos del Forum.

Ésta Asamblea, que se realiza dos veces al año en diferentes ciudades de Mercociudades, se integró como el primero de los 38 diálogos programados por el Forum.

La reunión de la Unidad Temática de Cultura de la Red de Mercociudades se desarrolló entre el 20 y 22 de octubre del corriente en la Dirección de Desarrollo Cultural de la Municipalidad de Valparaíso con la participación de representantes de 22 ciudades. En el marco de este encuentro, se presentó el resultado del concurso de murales llamado "murales que construyen el MERCOSUR" con el objetivo de visualizar, a través de la plástica, el trabajo de ésta Red a nivel de sociedades, teniendo como requisito fundamental que el resultado integrara tres elementos básicos: sociedad, cultura y territorio.

La obra ganadora llamada "Red ciudad" fue de la uruguayo Gabriela Perrone Mino; la cuál fue plasmada en un muro ubicado en la calle Melgarejo de ésta ciudad anfitriona.

7.7.3. Iberoamérica y el Carnaval, Montevideo

Montevideo, Capital Iberoamericana del Carnaval surge de una iniciativa presentada ante la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) por el anterior Intendente de Montevideo Ricardo Ehrlich. A través de dicha iniciativa se asumió el compromiso de concretar actividades vinculadas al Carnaval iberoamericano cada 2 meses durante 2 años; propiciando así el encuentro e intercambio cultural.

⁶ La Fundación Forum Universal de las Culturas es la institución que promueve la realización de Forums, defiende y expande sus valores y designa la siguiente sede. Las ciudades Forum forman parte de una red de conocimiento, intercambio y solidaridad. Las ediciones y sedes del Forum desde su creación: Barcelona, España 2004; Monterrey, México 2007; Valparaíso, Chile 2010; Nápoles, Italia 2013.

Entre muchas otras razones se ha seleccionado a Montevideo para ésta primera edición por ser la única ciudad de América que conserva un carnaval de espectáculo, por ser el carnaval más largo del mundo, con un promedio de 45 días consecutivos de duración, es la única ciudad de América que mantuvo su carnaval en forma ininterrumpida por más de 100 años. Por ser una característica de identidad de la ciudad dónde se ha considerado al Carnaval como patrimonio histórico y cultural de la ciudad.

El programa se desarrolló desde setiembre de 2008 a setiembre de 2010.

Dentro de dichas actividades la de mayor envergadura fue el Primer encuentro de Carnavales Iberoamericanos denominado **“Montevideo se viste de fiesta”** desarrollado del 18 al 26 de setiembre de 2009. Una propuesta artística cultural sin precedentes, en dónde participaron más de 10 países y 50 artistas. Se realizaron desfile de llamadas, recitales, exposiciones y talleres engalanando la ciudad en puntos estratégicos para el turismo, los artistas y los vecinos de la ciudad. Tales como el Museo del Carnaval y alrededores, el Teatro de Verano, el Teatro Solís, Barrio Sur y Palermo, etc.

Un encuentro que tuvo como eje central el de dejar grabado en el imaginario colectivo una verdadera fiesta ciudadana sin escalas sociales ni colores políticos.





8

LOS DESAFÍOS PARA EL
PROXIMO PERIODO



8 LOS DESAFÍOS PARA EL PRÓXIMO PERÍODO



El contexto regional, exige a Mercociudades como actor regional, una participación activa en la agenda del proceso de integración. Es preciso refrescar la agenda política y temática de Mercociudades en concordancia con la situación del MERCOSUR, en el panorama de crisis internacional y mundial actual.

El escenario territorial ampliado con procesos de integración que conviven en la región también es un factor que incorpora nuevos desafíos a la red. Para todo ello es necesario dinamizar la estructura de la red y modernizar las metodologías de trabajo entre sus distintas instancias de participación para obtener mayor eficacia y eficiencia en sus acciones. También para poder afrontar este desarrollo es fundamental fortalecer la institucionalidad de Mercociudades y sus gobiernos locales integrantes.

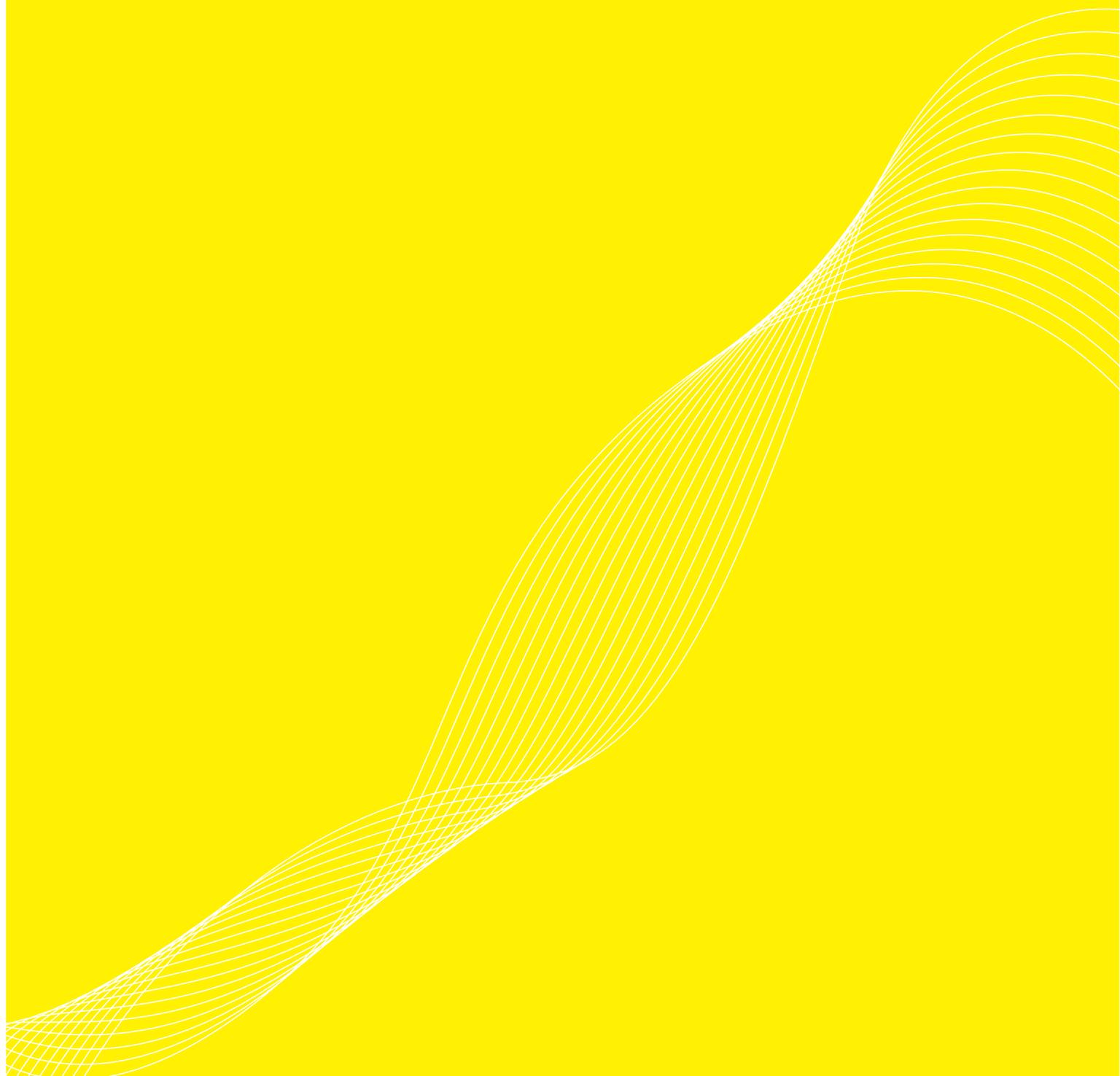
Algunas iniciativas llevadas adelante en el último período muestran señales positivas sobre la incorporación de nuevas formas y métodos en la gestión de la red, en el desarrollo de su comunicación y la generación de políticas comunes hacia la región. La mayor participación en la formulación, gestión y ejecución de proyectos comunes de alcance regional, en temáticas sensibles para la población y prioritarias para Mercociudades, parece ser un camino posible. En ese sentido se deben potenciar las capacidades existentes en las distintas instancias de Mercociudades, asumiendo compromisos fuertes y duraderos entre los actores locales, especializando, complementando y articulando estas capacidades instaladas, enmarcadas en una planificación estratégica y dimensionadas en un plan de trabajo con una buena base social en la distribución de las responsabilidades.

Un gran desafío, de mediano plazo es promover cambios en el FCCR, con la intención de aumentar la participación de los gobiernos locales en el proceso de integración regional.

El espacio institucional de lo local en el MERCOSUR, el FCCR, aun no logra atraer la atención y el interés de los gobiernos subnacionales de la región. La dinámica de funcionamiento y la sobredimensión que han alcanzado los Gobiernos Nacionales en el armado de la agenda y el contenido del debate ponen en tela de juicio la autonomía de los gobiernos subnacionales en estos desarrollos. De las recomendaciones emanadas en el seno del FCCR, ninguna fue incorporada en la agenda del MERCOSUR, y además, desde su creación nunca recibió una sola consulta desde la institucionalidad de la integración.

9

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



9 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



Valoramos positivamente el avance firme y decidido en los objetivos planteados por Mercociudades en su plan de trabajo a partir de los ejes prioritarios aprobados en la Asamblea General. Como se ha visto en el informe, algunas dificultades y debilidades son una realidad en el desempeño de Mercociudades. La principal dificultad está en la falta de compromiso de algunas ciudades para asumir las responsabilidades que le son confiadas en la Cumbre de la red por las demás ciudades. Esto se expresa en la falta de actividad en la coordinación de las Unidades Temáticas o la poca participación en las actividades de la Red. El bajo registro de los pagos de la membrecía son otra dificultad que condiciona el desarrollo de la red.

Asumiendo estas debilidades, es posible proyectar a Mercociudades como un actor capaz de incidir en la región para avanzar en la construcción del proyecto comunitario.

Para ello es fundamental consolidar el liderazgo de los gobernantes locales, a través del posicionamiento político en los distintos temas sensibles y de interés para los ciudadanos. Para que este liderazgo se desarrolle es necesario trabajar en el fortalecimiento técnico de la red, para la concreción de proyectos conjuntos entre las ciudades de Mercociudades. Acompañar este proceso con una comunicación potente y una alta visibilidad de los beneficios de la integración para la ciudadanía puede contribuir a construir opinión positiva sobre el proceso de integración y así promover el sentido de pertenencia de la población.

De esta manera el camino desarrollado por Mercociudades, en el sentido de la ejecución de proyectos conjuntos, la generación de espacios de capacitación, la promoción de la descentralización y la democracia participativa y la generación de diversas y potentes herramientas de comunicación son una plataforma que se debe potenciar y desarrollar para alcanzar una posición de liderazgo en la región.

El avanzar en el desarrollo institucional de Mercociudades, promoviendo las capacidades, técnicas y políticas, a partir de los logros alcanzados, es una tarea imprescindible.

En la búsqueda de estos caminos, Mercociudades es un actor capaz de aglutinar y liderar voluntades para promover el debate. En este rumbo no estaremos solos, si somos capaces de incorporar a la ciudadanía al proceso de discusión y de decisión, en la construcción de un proyecto comunitario para todos, sobre la base del respeto de nuestras diversidades y reconociendo sus riquezas.

**10.1.- DECLARACIÓN de la Comisión Directiva sobre la situación en HONDURAS**

Ante los hechos recientemente acaecidos en la hermana República de Honduras, la Comisión Directiva de Mercociudades, fiel a los principios democráticos promovidos desde nuestra red de ciudades; reitera la defensa irrenunciable del sistema democrático en cualquier país de Latinoamérica.

Consideramos inadmisibles la forma en que el presidente Zelaya ha sido detenido y obligado a salir de su país; llamamos a restituir la constitucionalidad en Honduras y solicitamos a quienes ostentan el poder en estos momentos a abstenerse de más actos despóticos como las detenciones arbitrarias de las que son objeto numerosos ciudadanos y la censura a medios de comunicación.

Finalmente, nos pronunciamos enérgicamente por la restitución de los derechos en el país, el retorno del Presidente constitucional Manuel Zelaya, nos solidarizamos y exigimos la liberación de los funcionarios de gobierno detenidos por las fuerzas golpistas.

Canelones, 30 de Junio de 2009.

Dr. Marcos Carábula
Secretario Ejecutivo Mercociudades
Intendente Municipal de Canelones

Ing. Miguel Lifschitz
Intendente Municipal de Rosario
Comisión Directiva de Mercociudades

Dr. Martín Sabbatella
Intendente de Morón
Comisión Directiva de Mercociudades

10.2.- DECLARACIÓN de Mercociudades sobre situación en Ecuador

Ante los hechos de intento de desestabilización del gobierno democrático de la hermana República de Ecuador, la Comisión Directiva de Mercociudades, fiel a los principios democráticos promovidos desde nuestra red de ciudades; reitera la defensa irrenunciable del sistema democrático en todos los países de Latinoamérica.

Consideramos inadmisibles la forma en que el presidente Correa ha sido detenido y retenido por fuerzas policiales sublevadas por intereses ajenos a los más altos valores democráticos del pueblo ecuatoriano; así como el avasallamiento de las instituciones, la irrupción y toma de los edificios públicos. Llamamos a respetar la constitucionalidad en Ecuador y nos sumamos al repudio y la condena internacional a los actos violentos, desestabilizadores y antidemocráticos de los promotores del golpe de estado.

Nos solidarizamos en defensa de la democracia y la libertad plena de los ciudadanos del Ecuador, con el pueblo y su gobierno democrático y soberano liderado por el Presidente Rafael Correa, electo de forma libre y al amparo de la legalidad Constitucional.

Finalmente, nos pronunciamos enérgicamente por el respeto y el acatamiento de la Constitución, el Estado de Derecho y sus Instituciones en el hermano país del Ecuador.

Mercociudades, 30 de septiembre de 2010.-

Miguel Lifschitz
Intendente de Rosario, Argentina
Secretario Ejecutivo de Mercociudades

Marcos Carábula
Intendente de Canelones, Uruguay
Comisión Directiva de Mercociudades

Marcio Lacerda
Prefeito de Belo Horizonte
Comisión Directiva de Mercociudades

Ana Olivera
Intendenta de Montevideo
Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades

www.mercociudades.org

SECRETARÍA TÉCNICA PERMANENTE DE MERCOCIUDADES
Edificio Mercosur
Luis Piera 1994
Montevideo, Uruguay.
Telefax. (598)2 4136624 / (598)2 4136625
E-mail: stpm@mercociudades.org

